



EN CIUDAD SAN CRISTÓBAL, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **CUATRO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 30 BIS, 53 FRACCIÓN XVIII, 55 FRACCIÓN I, Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 35, 38, 39 Y 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DE ECATEPEC DE MORELOS, DE MÉXICO VIGENTE; Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, LA **C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**, CONFORME LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY, HACE CONSTAR QUE, FUERON CITADOS EN TÉRMINOS DE LEY, LAS Y LOS **CC. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; SHARON VIRIDIANA VALENCIA FLORES, PRIMERA SÍNDICO; MARÍA ELENA GERMAN RIVERO, SEGUNDA SÍNDICO; ERNESTO SANTILLÁN RAMÍREZ, PRIMER REGIDOR; ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, SEGUNDA REGIDORA; MARIO ALBERTO CERVANTES MONTERO, TERCER REGIDOR; ZORAIDA ALCARAZ YÁÑEZ, CUARTA REGIDORA; ERICK IVÁN MEJÍA FRANCO, QUINTO REGIDOR; CLAUDIA CARMEN FRAGOSO LÓPEZ, SEXTA REGIDORA; EDGAR ANTONIO ESTRADA BALDERAS, SÉPTIMO REGIDOR; UZIEL TORRES HUITRON, OCTAVO REGIDOR; SANDRA LILIANA MARCELINO MARTÍNEZ, NOVENA REGIDORA, BIANCA CANDY RAMOS PONCE, DÉCIMA REGIDORA, OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DÉCIMO PRIMER REGIDOR, Y; FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**; PARA SESIONAR A DISTANCIA A TRAVÉS DEL MEDIO ELECTRÓNICO PLATAFORMA "ZOOM" Y CELEBRAR LA **VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**; PARA LO CUAL, EL **C. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, CITÓ, CONVOCÓ Y NOTIFICÓ EN TÉRMINOS DE LEY, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, Y EN TÉRMINOS DEL DESAHOGO DEL PUNTO SEGUNDO, PROPUSO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Pase de lista y, en su caso, declaración de Quórum.
2. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación del Acta de Cabildo, correspondiente a la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, de fecha 12 de julio de 2024.
4. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de las Obras a Financiarse con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para el Ejercicio Fiscal 2024, a través del Programa para la Transformación Municipal.



5. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de la Actualización y Ejecución del Programa Anual de Obra Pública 2024.
6. Clausura de la Sesión.

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 28, PÁRRAFO TERCERO; Y, 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRESENTE ACTA CONSTA DE EXTRACTO DE LOS ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS EN LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO QUE NOS OCUPA. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ACTO SEGUIDO, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO COMUNICA QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 8, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CABILDO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, EL **C. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO**, MEDIANTE ATENTO OFICIO HACE DEL CONOCIMIENTO SE ENCUENTRA ATENDIENDO UN ASUNTO DE GOBERNABILIDAD, DONDE SE TOMARÁN DECISIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN A FAVOR DE NUESTRO MUNICIPIO; Y SOLICITA, SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN; ADEMÁS, SEÑALANDO QUE, LA **PRESENTE SESIÓN SERÁ PRESIDIDA POR LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, SEGUNDA REGIDORA**, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. Y, SE HACE CONSTAR QUE, AL NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO, RESULTA PROCEDENTE SE JUSTIFIQUE LA INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN DEL C. EJECUTIVO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 44 INCISOS a) y c) Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, Y SE PROCEDA CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

PRIMERO.- LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, **CUMPLIÓ** CON EL PASE DE LISTA, **CERTIFICANDO** LA ASISTENCIA DE **12 INTEGRANTES** DEL CUERPO EDILICIO, A SABER: LAS Y LOS **CC. SHARON VIRIDIANA VALENCIA FLORES**, PRIMERA SÍNDICO; **ERNESTO SANTILLÁN RAMÍREZ**, PRIMER REGIDOR; **ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, SEGUNDA REGIDORA; **MARIO ALBERTO CERVANTES MONTERO**, TERCER REGIDOR; **ZORAIDA ALCARAZ YÁÑEZ**, CUARTA REGIDORA; **ERICK IVÁN MEJÍA FRANCO**, QUINTO REGIDOR; **CLAUDIA CARMEN FRAGOSO LÓPEZ**,



SEXTA REGIDORA; EDGAR ANTONIO ESTRADA BALDERAS, SÉPTIMO REGIDOR; UZIEL TORRES HUITRON, OCTAVO REGIDOR; BIANCA CANDY RAMOS PONCE, DÉCIMA REGIDORA; OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y, FERNANDO MARTÍNEZ VARGAS, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR. ASIMISMO, CERTIFICANDO QUE, EL C. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, JUSTIFICA SU INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE. EN CONSECUENCIA, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL E INICIA LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024, CON LAS FORMALIDADES DE LA LEY, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

SEGUNDO. - LEÍDO Y EXPUESTO QUE FUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DE DÍA, RELATIVO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, POR INSTRUCCIONES DE LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNANDEZ, SEGUNDA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA SESIÓN, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DEJA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, SOLICITANDO QUE SU PARTICIPACIÓN SEA EN TORNO AL ORDEN DEL DÍA, DE FORMA RAZONADA Y CON RESPETO, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 24 PÁRRAFO TERCERO Y 26 PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE; SIN QUE EXISTA REGISTRO DE PARTICIPACIONES DE LOS EDILES PRESENTES A LA DISTANCIA.

ACTO CONTINUO, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DA CUENTA Y CERTIFICA QUE A LAS 04:59 HORAS, SE INTEGRA A LA PRESENTE SESIÓN LA C. MARÍA ELENA GERMAN RIVERO, SEGUNDA SÍNDICO, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ENSEGUIDA, Y POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, OBTENIENDO LA SIGUIENTE VOTACIÓN: 13 VOTOS A FAVOR; POR LO TANTO, EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD, CON VOTOS A FAVOR DE LOS EDILES PRESENTES A LA DISTANCIA. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.



TERCERO. - LEÍDO Y DISCUTIDO QUE ES EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2024. PARA LO CUAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EXPONE QUE DICHA ACTA FUE CIRCULADA, PREVIAMENTE DE MANERA ELECTRÓNICA, CON LA CONVOCATORIA, A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS RESPECTIVOS.

ENSEGUIDA, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE QUIÉN PRESIDE LA SESIÓN, DEJA EL ACTA DE MÉRITO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SOLICITANDO QUE SU PARTICIPACIÓN SEA EN TORNO A LA PRESENTE ACTA, DE FORMA RAZONADA Y CON RESPETO, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 24 PÁRRAFO TERCERO Y 26 PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE; SIN QUE HAYA REGISTRO DE PARTICIPACIONES DE LOS EDEILES PRESENTES A LA DISTANCIA.

A CONTINUACIÓN, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE QUIÉN PRESIDE LA SESIÓN, SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE CABILDO, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2024, OBTENIENDO LA SIGUIENTE VOTACIÓN: 12 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN DEL C. ERICK IVÁN MEJÍA FRANCO, QUINTO REGIDOR; POR LO TANTO, EL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2024, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, CON VOTOS A FAVOR DE LOS EDEILES PRESENTES A LA DISTANCIA. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO. - LEÍDO Y EXPUESTO QUE FUE EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DE DÍA, RELATIVO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS OBRAS A FINANCIARSE CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, A TRAVÉS DEL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN MUNICIPAL.

ENSEGUIDA, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, INFORMA QUE, PREVIAMENTE PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS DE MANERA ELECTRÓNICA CON LA CONVOCATORIA SE CIRCULÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO



EDIFICIO EL SOPORTE DOCUMENTAL RESPECTIVO, Y LO EXPONE AL TENOR SIGUIENTE:

"AL CONSIDERASE UN ASUNTO DE INTERÉS PÚBLICO Y DE ORDEN SOCIAL, SE JUSTIFICA SU URGENCIA Y OBVIA RESOLUCIÓN, A FIN DE DISPONER DE ESOS RECURSOS DANDO ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO; CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 4 FRACCIONES Y V Y VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DISPONE QUE LOS ESTADOS ADOPTARÁN, PARA SU RÉGIMEN INTERIOR, LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO, POPULAR, TENIENDO COMO BASE DE SU DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA EL MUNICIPIO LIBRE; LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARÁN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY. LOS AYUNTAMIENTOS TENDRÁN FACULTADES PARA APROBAR, DE ACUERDO CON LAS LEYES EN MATERIA MUNICIPAL QUE DEBERÁN EXPEDIR LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, LOS BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL DENTRO DE SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES, QUE ORGANICEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, REGULEN LAS MATERIAS, PROCEDIMIENTOS, FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA.

LOS ARTÍCULOS 113, 115, 116, 122, 123, 124, 125 Y 128 FRACCIONES II, XII Y XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ESTABLECEN QUE, CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO CON LA COMPETENCIA QUE LE OTORGA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN; QUE, LOS AYUNTAMIENTOS SERÁN ASAMBLEA DELIBERANTE Y TENDRÁN AUTORIDAD Y COMPETENCIA PROPIAS EN LOS ASUNTOS QUE SE SOMETAN A SU DECISIÓN, Y QUE LOS AYUNTAMIENTOS, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, DESEMPEÑARÁN FACULTADES NORMATIVAS, PARA EL RÉGIMEN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO FUNCIONES DE INSPECCIÓN, CONCERNIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL APLICABLES; DE IGUAL FORMA QUE, LOS AYUNTAMIENTOS EXPEDIRÁN TODAS LAS NORMAS NECESARIAS PARA SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, CONFORME A LAS PREVISIONES DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES Y; QUE LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LA LEY ESTABLEZCA.



LOS NUMERALES 15 Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECEN QUE, EL MUNICIPIO ES GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA Y NO HABRÁ NINGUNA AUTORIDAD INTERMEDIA ENTRE ÉSTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO; QUE LOS AYUNTAMIENTOS COMO ÓRGANOS DELIBERANTES, DEBERÁN RESOLVER COLEGIADAMENTE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA; SIN EMBARGO, LA EXCEPCIÓN A ÉSA DETERMINACIÓN LO PREVÉ EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN I DE LA MISMA LEY, QUE DETERMINA QUE EL H. AYUNTAMIENTO PARA EL EFICAZ DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES PODRÁ, **SIN QUE SEA OBLIGATORIO**, AUXILIARSE DE LAS COMISIONES EDILICIAS.

ES ASÍ QUE, EL **15 DE FEBRERO DE 2024**, EN LA GACETA OFICIAL TOMO CCXVII, NÚMERO 29, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y SE DIERON A CONOCER **LAS FÓRMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL MONTO CORRESPONDIENTE A CADA MUNICIPIO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**. ESTE FONDO TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL **FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA A LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO**, QUE LES PERMITIRÁN ATENDER CON OPORTUNIDAD LA DEMANDA CIUDADANA PRECISAMENTE EN EL PRIMER ORDEN DE GOBIERNO, DONDE LA CIUDADANÍA ACUDE A SOLICITAR BENEFICIOS PARA LAS COMUNIDADES Y COLONIAS QUE HABITAN. ASIMISMO, CONTEMPLA LA DISTRIBUCIÓN DE ÉSOS RECURSOS PÚBLICOS POR **\$2,500,000,000.00 (DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100)**.

ASIMISMO, SE DETERMINA QUE, PARA EL PROCESO OPERATIVO Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FEFOM, SE RADICARÁ A LOS MUNICIPIOS EN PARTES IGUALES, DURANTE FEBRERO A NOVIEMBRE DEL 2024. QUE, LA SECRETARÍA HARÁ LA RADICACIÓN DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO DÍAS HÁBILES DE CADA MES, SIEMPRE Y CUANDO LOS MUNICIPIOS HAYAN CUMPLIDO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS DEL 61 AL 64 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

AL RESPECTO, AL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, SE LE ASIGNÓ LA CANTIDAD DE **\$102,282,210.01 (CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 01/100 M.N.)**. Y, TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA GACETA OFICIAL NÚMERO 29, TOMO CCXVIII DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DAN A CONOCER LOS **LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**.

ASIMISMO, SE ESTABLECE QUE, LOS MUNICIPIOS PODRÁN DISPONER DE LOS RECURSOS ASIGNADOS DEL FEFOM, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LO SIGUIENTE:

A) SOLICITAR A LA SUBSECRETARÍA LOS RECURSOS DEL FEFOM EN HOJA MEMBRETADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA TAL EFECTO



B) PRESENTAR DICTAMEN DE RENTABILIDAD SOCIAL DEL ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO DE LOS PROYECTOS A FINANCIAR CON RECURSOS DEL FEFOM; Y
C) FIRMAR EL CONVENIO MARCO DE EJECUCIÓN Y SUS ANEXOS CON LA SUBSECRETARÍA.

ES ASÍ QUE, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 20704000000000L-0330/2024, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2024, SIGNADO POR EL DR. REYES RUIZ GONZÁLEZ SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, NOTIFICA AL EJECUTIVO MUNICIPAL, LOS PORCENTAJES A CONSIDERAR PARA LA APLICACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS ETIQUETADOS, POR UN MONTO DE \$51,141,105.01 (CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS 01/100 M.N.), COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Recursos etiquetados 50%			Recursos no etiquetados 50%
Inversión pública	Seguridad	Iluminación Municipal	
25%	20%	5%	
\$25,570,552.50	\$20,456,442.00	\$5,114,110.50	\$51,141,105.01

EN ESA GUIZA, LA APLICACIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS ES UNA ACCIÓN TRASCENDENTE PARA ESTE GOBIERNO MUNICIPAL CON EL FIN DE BRINDAR A LA POBLACIÓN SERVICIOS Y ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL; CONSECUENTEMENTE, LAS OBRAS EN QUE HABRÁ DE APLICARSE EL RECURSO DERIVADO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, RESPONDEN A LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES, QUE CONSTITUYEN UN RECLAMO SOCIAL Y CONSECUENTEMENTE UNA PRIORIDAD PARA ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

PARA ESTA ADMINISTRACIÓN, LA INTRODUCCIÓN DE CAMBIOS IMPORTANTES EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA URBANA TRANSFORMA Y MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN SU CONJUNTO CON UNA MAYOR IDENTIDAD E IMAGEN, LO QUE CONTRIBUYE AL OBJETIVO DE VIVIR EN UNA CIUDAD REVITALIZADA, Y ESTO SE TRADUCE A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS ECATEPENSES.

CON INDEPENDENCIA DE LA RADICACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA CELEBRAR COMPROMISOS FORMALES DE PAGO ES REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA DE APROBACIÓN DEL CABILDO MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

EN ESE SENTIDO, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DE FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN, ESTOS PUEDEN SER CONSIDERADOS PARA



PROYECTOS DE SEGURIDAD, ILUMINACIÓN MUNICIPAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y ACCIONES PARA EL DESARROLLO.

AL RESPECTO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **PM/0031/2024**, DE FECHA **20 DE MARZO DE 2024**, SIGNADO LA **C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY DE ECATEPEC DE MORELOS**, SOLICITÓ LA DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS A LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN, NUMERAL 7 DE LA FRACCIÓN III. DISPOSICIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, QUE A LA LETRA DICE:

7. LOS MUNICIPIOS PODRÁN DISPONER DE LOS RECURSOS ASIGNADOS DEL FEFOM SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LO SIGUIENTE:

A) SOLICITAR A LA SUBSECRETARÍA LOS RECURSOS DEL FEFOM EN HOJA MEMBRETADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA TAL EFECTO, RESPETANDO LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 3, 4, 5 Y 6 DE ESTOS LINEAMIENTOS.

ASÍ QUE, A TRAVÉS DEL OFICIO MENCIONADO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, Y MISMO QUE SE ANEXA COMO SOPORTE AL PRESENTE PUNTO, SE PRESENTÓ LA PROPUESTA DE LAS ACCIONES A FINANCIAR CON LOS RECURSOS DEL FEFOM EN EL FORMATO DISPUESTO POR LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, COMO A CONTINUACIÓN SE RESUME:

Recursos etiquetados 50%			Recursos no etiquetados 50%
Inversión pública	Seguridad	Iluminación Municipal	
43%	2%	5%	
\$43,981,350.30	\$2,045,644.20	\$5,114,110.50	\$51,141,105.01

MEDIANTE OFICIO NÚMERO **20704000000000L-0705/2024**, DE FECHA **10 DE ABRIL DE 2024**, SIGNADO POR EL **DR. REYES RUIZ GONZÁLEZ, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**, COMUNICA QUE, LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PORCENTAJES QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR PARA LA APLICACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS ETIQUETADOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, **ES PROCEDENTE**, Y NOTIFICA LOS PORCENTAJES QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR PARA LA APLICACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS ETIQUETADOS COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:



Recursos etiquetados 50%			Recursos no etiquetados 50%
Iluminación Municipal	Seguridad	Inversión pública	
5%	2%	43%	
\$5,114,110.50	\$2,045,644.20	\$43,981,350.30	\$51,141,105.01

AL RESPECTO, POR PROCEDIMIENTO E INSTRUCCIÓN DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, MEDIANTE **NOTA DE TURNO NT/0587/2024, DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2024**, SE REMITE A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, EL OFICIO NÚMERO **DDUOP/SOP/ECA/04610/2024, DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2024**, SUSCRITO POR EL **ING. RODOLFO JONHATAN ARELLANO BANDA TREVIÑO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**, DIRIGIDO AL **C. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO, CON ATENCIÓN A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR EL CUAL **SOLICITA INSCRIBIR EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, PARA PRESENTARSE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:**

- **APROBACIÓN DE LAS OBRAS A FINANCIARSE CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, A TRAVÉS DEL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN MUNICIPAL.**

AL TENOR DE LA SIGUIENTE:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL ARTÍCULO 115 DE NUESTRA CARTA MAGNA, ESTABLECE QUE LOS ESTADOS ADOPTARÁN, PARA SU RÉGIMEN INTERIOR, LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO, DEMOCRÁTICO, LAICO Y POPULAR, TENIENDO COMO BASE DE SU DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA, EL MUNICIPIO LIBRE; ASIMISMO, EN LA FRACCIÓN I, PREVÉ QUE CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL NÚMERO DE REGIDORES Y SÍNDICOS QUE LA LEY DETERMINE; Y SU GOBIERNO SE EJERCERÁ POR EL AYUNTAMIENTO DE MANERA EXCLUSIVA Y NO HABRÁ AUTORIDAD INTERMEDIA ALGUNA ENTRE ÉSTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN LA FRACCIÓN IV, ESTIPULA QUE LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LAS LEGISLATURAS ESTABLEZCAN A SU FAVOR.

EL PASADO JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024, SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO NÚMERO 29 TOMO CCXVII, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, DONDE SE DAN A CONOCER LA FORMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL MONTO ASIGNADO A CADA MUNICIPIO DEL



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, A TRAVÉS DEL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN MUNICIPAL.

FONDO QUE CONTEMPLA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS POR 2,500 MILLONES DE PESOS, EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA A LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE LES PERMITIRÁN ATENDER CON OPORTUNIDAD LA DEMANDA CIUDADANA, PRECISAMENTE EN EL PRIMER ORDEN DE GOBIERNO, DONDE LA CIUDADANÍA ACUDE A SOLICITAR BENEFICIOS PARA LAS COMUNIDADES Y COLONIAS QUE HABITAN.

PARA EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, EL MONTO ASIGNADO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 ASCIENDE A \$102,282,210.01 (CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 01/100 M.N.).

AHORA BIEN, CONFORME AL OFICIO NÚMERO **20704000000000L-0330/2024**, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2024 SIGNADO POR EL DR. REYES RUIZ GONZÁLEZ SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EL MONTO ASIGNADO AL MUNICIPIO, DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL ES DE \$102,282,210.01 (CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 01/100 M.N.).

ASIMISMO, NOTIFICA LOS PORCENTAJES QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR PARA LA APLICACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS ETIQUETADOS COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

Recursos etiquetados 50%			Recursos no etiquetados 50%
Inversión pública	Seguridad	Iluminación Municipal	
25%	20%	5%	
\$25,570,552.50	\$20,456,442.00	\$5,114,110.50	\$51,141,105.01

MEDIANTE OFICIO NÚMERO **PM/0031/2024**, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2024 SIGNADO POR LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, SOLICITA AL DR. REYES RUIZ GONZÁLEZ SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LA MODIFICACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PORCENTAJES PARA LA APLICACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

MEDIANTE OFICIO NÚMERO **20704000000000L-0705/2024**, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2024 SIGNADO POR EL DR. REYES RUIZ GONZÁLEZ SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE LA SOLICITUD DE



MODIFICACIÓN DE PORCENTAJES QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR PARA LA APLICACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS ETIQUETADOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, ES PROCEDENTE.

ASIMISMO, NOTIFICA LOS PORCENTAJES QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR PARA LA APLICACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS ETIQUETADOS COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

Recursos etiquetados 50%			Recursos no etiquetados 50%
Iluminación Municipal	Seguridad	Inversión pública	
5%	2%	43%	
\$5,114,110.50	\$2,045,644.20	\$43,981,350.30	\$51,141,105.00

QUE LA APLICACIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS ES UNA ACCIÓN TRASCENDENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ACTUAL, CON EL FIN DE BRINDAR A LA POBLACIÓN SERVICIOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL. CONSECUENTEMENTE, LAS OBRAS EN QUE HABRÁ DE APLICARSE EL RECURSO DERIVADO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL RESPONDEN A LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES, QUE CONSTITUYEN UN RECLAMO SOCIAL Y CONSECUENTEMENTE UNA PRIORIDAD PARA ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

QUE LA INTRODUCCIÓN DE CAMBIOS IMPORTANTES EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA URBANA TRANSFORMA Y MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN SU CONJUNTO CON UNA MAYOR IDENTIDAD E IMAGEN, LO QUE CONTRIBUYE AL OBJETIVO DE VIVIR EN UNA CIUDAD REVITALIZADA.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DE FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN MUNICIPAL, LINEAMIENTO III DISPOSICIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, NUMERAL 8 INCISO A), SEÑALA QUE PARA LA REVISIÓN, EL MUNICIPIO DEBERÁ ACOMPAÑAR EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO CON LA RESPECTIVA ACTA DE CABILDO EN LA QUE SE MANIFIESTE, DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN POR EVALUAR.

EN MÉRITO DE LO ANTES EXPUESTO, LA DIRECCIÓN DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PRESENTA PARA SU APROBACIÓN, LAS OBRAS Y ACCIONES DENTRO DEL TECHO FINANCIERO AUTORIZADO A ESTE MUNICIPIO, LAS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, ejercicio 2024

No.	Obra o Acción	Ubicación	Importe
Iluminación			5.00%
1	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 5,114,110.50
Seguridad			2.00%
2	REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DEL CUADRANTE 59, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	CALLE NUEVO MÉXICO - AVENIDA DE LAS TORRES ESQUINA CALLE DALLAS TEXAS, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	\$ 2,045,644.20
INVERSIÓN PÚBLICA			
3	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE ADOLFO RUÍZ CORTINES (0+000 AL 0+485.19), PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC	ENTRE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y AV. XALOSTOC, PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC	\$ 13,243,726.98
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRANCISCO VILLA (0+000 AL 0+596.58), COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC	ENTRE AV. LIC. ÁNGEL OTERO Y CALLE PRIMERO DE MAYO, COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC	\$ 9,783,176.90
5	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE MELCHOR OCAMPO (0+000 AL 0+241.99), COLONIA PETROQUÍMICA I	ENTRE AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO Y AV. JACARANDAS, COLONIA PETROQUÍMICA I	\$ 9,215,778.11
6	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE CARABELA (0+000 AL 0+566.28), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,759,113.11
7	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRAGATA (0+000 AL 0+562.74), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 1,891,505.18
8	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE GOLETA (0+000 AL 0+558.88), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,652,382.91
9	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA SINALOA (0+000 AL 0+081.91), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	ENTRE CALLE TAMAULIPAS Y CALLE ALEGRÍA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,273,926.76

12

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

10	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA ENCINO (0+000 AL 0+093.46), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	DE AV. FRESNO A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,161,740.35
RECURSOS NO ETIQUETADOS			
11	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CBTIS NO. 29, COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA	AV. INSURGENTES S/N, COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA	\$ 5,976,247.15
12	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PATIO CÍVICO Y REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS EN ESCUELA SECUNDARIA DAVID ALFARO SIQUEIROS, COLONIA SANTA ÁGUEDA	AVENIDA HIDALGO E INDEPENDENCIA S/N, COLONIA SANTA ÁGUEDA	\$ 5,555,183.95
13	REHABILITACIÓN DE PATIO PARA ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 822 LIC. CÉSAR CAMACHO QUIROZ, FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	CIRCUITO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ MZ 2 LT 19 FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	\$ 1,381,466.28
14	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CANCHAS DEPORTIVAS, COLONIA OBRERA JAJALPA	CALLE 12 ESQUINA CALLE 8, COLONIA OBRERA JAJALPA	\$ 4,773,289.64
15	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA LOMAS DE ATZOLCO	CALLE LÁZARO CÁRDENAS ESQUINA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA LOMAS DE ATZOLCO	\$ 4,446,874.98
16	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA MEXICALCO	CALLE GARDENIAS ESQUINA CALLE JAZMÍN, COLONIA MEXICALCO	\$ 8,147,554.78
17	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA TEXALPA	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA CON CALLE PUERTO ESCONDIDO, COLONIA TEXALPA	\$ 7,108,007.71
18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE MORELOS (0+000 AL 0+032.84), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 470,074.19
19	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE LATERAL CARRETERA MÉXICO - TEXCOCO (0+000 AL 0+417.70), FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	ENTRE CARRETERA MÉXICO - TEXCOCO Y CALLE DE ACCESO AL CETIS 65, FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	\$ 5,841,998.77



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA CARMEN SERDÁN (0+000 AL 0+099.75), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	DE AV. FELIPE CARRILLO PUERTO A FIN DE CALLE, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,639,880.05
21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA MARGARITAS (0+000 AL 0+093.57), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	DE CALLE MARGARITAS A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,524,624.66
22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE 7A CERRADA DE PROLONGACIÓN DE AV. DEL TRABAJO (0+000 AL 0+103.20), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	DE AV. DEL TRABAJO A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,563,401.79
23	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRAGATA (0+000 AL 0+562.74), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 1,762,294.00
24	REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DEL CUADRANTE 59, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	CALLE NUEVO MÉXICO - AVENIDA DE LAS TORRES ESQUINA CALLE DALLAS TEXAS, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	\$ 422,374.96
25	PAGO A CALIFICADORAS		\$ 527,832.10
Sumatoria:			\$ 102,282,210.01

NOTAS ACLARATORIAS:

- LA OBRA DENOMINADA REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DEL CUADRANTE 59, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC, APARECE EN DOS RUBROS PARA CUMPLIR CON LOS PORCENTAJES INFORMADOS POR LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE ESTADO DE MÉXICO, SIENDO EL IMPORTE TOTAL DE ESTA OBRA DE \$2,468,019.16
- LA OBRA DENOMINADA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRAGATA (0+000 AL 0+562.74), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC, APARECE EN DOS RUBROS PARA CUMPLIR CON LOS PORCENTAJES INFORMADOS POR LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE ESTADO DE MÉXICO, SIENDO EL IMPORTE TOTAL DE ESTA OBRA DE \$3,653,799.18
- SE TOMARÁ COMO IMPORTE TOTAL ASIGNADO EL INFORMADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO NÚMERO 29 TOMO CCXVII, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2024, QUE ASCIENDE A



\$102,282,210.01 (CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL
DOSCIENTOS DIEZ PESOS 01/100 M.N.).

..."

POR LO TANTO, AL NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL EN LA SOLICITUD QUE
REALIZA LA DIRECCIÓN DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EN EJERCICIO
PLENO DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS
115 FRACCIONES I, II, III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, 116, 122, 123, 124, 125 FRACCIÓN II Y 128
FRACCIONES II Y XXIV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE MÉXICO: 1, 2, 3, 27 Y 31 FRACCIONES II, XXV, XXXIX Y XLVI, 48
FRACCIONES II Y XXIV, 49, 65 FRACCIÓN I, 66, 67, 68 Y 69 FRACCIÓN I INCISOS a),
b) Y d), 86, 93, 95 Y 96 Quáter DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE
MÉXICO; 74 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD
HACENDARIA: 327 Y 327 A DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO:
11 Y 15 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 8 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024; 14
FRACCIONES II, III, IV LETRA e, 28, 29, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE
MÉXICO 2020; 1, 28, 29, 30, 32, 33 FRACCIONES I, II Y IV LETRA d. 46, 47, 48, 53,
54, 55 Y 92 DEL BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE
MÉXICO 2024; Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN VIGOR, EL C.
**LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ECATEPEC DE MORELOS, PRESENTA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE MÁXIMO
ÓRGANO DE GOBIERNO, LA PROPUESTA DEL SIGUIENTE:**

ACUERDO NÚMERO 059/2024

**POR EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE
MÉXICO, APRUEBA DE LAS OBRAS Y ACCIONES A FINANCIARSE CON RECURSOS
DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024, A TRAVÉS DEL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN
MUNICIPAL.**

BAJO LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

**ARTÍCULO PRIMERO. - SE APRUEBAN Y AUTORIZAN LAS ACCIONES Y OBRAS A
FINANCIARSE CON LOS RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO
MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO FISCAL 2024, POR LA CANTIDAD TOTAL DE
\$102,282,210.01 (CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL
DOSCIENTOS DIEZ PESOS 01/100 M.N.), COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:**



Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, ejercicio 2024

No.	Obra o Acción	Ubicación	Importe
Iluminación			5.00%
1	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 5,114,110.50
Seguridad			2.00%
2	REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DEL CUADRANTE 59, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	CALLE NUEVO MÉXICO - AVENIDA DE LAS TORRES ESQUINA CALLE DALLAS TEXAS, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	\$ 2,045,644.20
INVERSIÓN PÚBLICA			
3	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE ADOLFO RUÍZ CORTINES (0+000 AL 0+485.19), PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC	ENTRE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y AV. XALOSTOC, PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC	\$ 13,243,726.98
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRANCISCO VILLA (0+000 AL 0+596.58), COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC	ENTRE AV. LIC. ÁNGEL OTERO Y CALLE PRIMERO DE MAYO, COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC	\$ 9,783,176.90
5	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE MELCHOR OCAMPO (0+000 AL 0+241.99), COLONIA PETROQUÍMICA 1	ENTRE AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO Y AV. JACARANDAS, COLONIA PETROQUÍMICA 1	\$ 9,215,778.11
6	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE CARABELA (0+000 AL 0+566.28), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,759,113.11
7	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRAGATA (0+000 AL 0+562.74), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 1,891,505.18
8	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE GOLETA (0+000 AL 0+558.88), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,652,382.91
9	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA SINALOA (0+000 AL 0+081.91), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	ENTRE CALLE TAMAULIPAS Y CALLE ALEGRÍA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,273,926.76



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

10	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA ENCINO (0+000 AL 0+093.46), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	DE AV. FRESNO A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,161,740.35
----	---	---	-----------------

RECURSOS NO ETIQUETADOS			
11	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CBTIS NO. 29, COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA	AV. INSURGENTES S/N, COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA	\$ 5,976,247.15
12	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PATIO CÍVICO Y REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS EN ESCUELA SECUNDARIA DAVID ALFARO SIQUEIROS, COLONIA SANTA ÁGUEDA	AVENIDA HIDALGO E INDEPENDENCIA S/N, COLONIA SANTA ÁGUEDA	\$ 5,555,183.95
13	REHABILITACIÓN DE PATIO PARA ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 822 LIC. CÉSAR CAMACHO QUIROZ, FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	CIRCUITO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ MZ 2 LT 19 FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	\$ 1,381,466.28
14	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CANCHAS DEPORTIVAS, COLONIA OBRERA JAJALPA	CALLE 12 ESQUINA CALLE 8, COLONIA OBRERA JAJALPA	\$ 4,773,289.64
15	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA LOMAS DE ATZOLCO	CALLE LÁZARO CÁRDENAS ESQUINA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA LOMAS DE ATZOLCO	\$ 4,446,874.98
16	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA MEXICALCO	CALLE GARDENIAS ESQUINA CALLE JAZMÍN, COLONIA MEXICALCO	\$ 8,147,554.78
17	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA TEXALPA	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA CON CALLE PUERTO ESCONDIDO, COLONIA TEXALPA	\$ 7,108,007.71
18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE MORELOS (0+000 AL 0+032.84), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 470,074.19
19	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE LATERAL CARRETERA MÉXICO - TEXCOCO (0+000 AL 0+417.70), FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	ENTRE CARRETERA MÉXICO - TEXCOCO Y CALLE DE ACCESO AL CETIS 65, FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	\$ 5,841,998.77

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA CARMEN SERDÁN (0+000 AL 0+099.75), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	DE AV. FELIPE CARRILLO PUERTO A FIN DE CALLE, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,639,880.05
21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA MARGARITAS (0+000 AL 0+093.57), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	DE CALLE MARGARITAS A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,524,624.66
22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE 7A CERRADA DE PROLONGACIÓN DE AV. DEL TRABAJO (0+000 AL 0+103.20), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	DE AV. DEL TRABAJO A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,563,401.79
23	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRAGATA (0+000 AL 0+562.74), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 1,762,294.00
24	REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DEL CUADRANTE 59, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	CALLE NUEVO MÉXICO - AVENIDA DE LAS TORRES ESQUINA CALLE DALLAS TEXAS, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	\$ 422,374.96
25	PAGO A CALIFICADORAS		\$ 527,832.10
Sumatoria:			\$ 102,282,210.01

ARTÍCULO SEGUNDO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, REALICEN LOS ACTOS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD A LA FRACCIÓN IV. PROCESO OPERATIVO Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS FEFOM. PUNTO 16 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN.

ARTÍCULO TERCERO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS; Y DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE GABINETE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CUMPLIMENTEN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 64 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ARTÍCULO CUARTO. - SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL REALICE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LOS ORDENAMIENTOS LEGALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.



ARTÍCULO QUINTO. - SE INSTRUYE A LAS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE GABINETE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CUMPLIMENTEN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 307 Y 327 A DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

ARTÍCULO SEXTO. - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES AUTORIZADAS EN EL ARTÍCULO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 327 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PROVEERÁ LO NECESARIO PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN ÍNTEGRA DEL PRESENTE ACUERDO A TRAVÉS DEL ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN "GACETA MUNICIPAL" Y DE LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, TAL Y COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 30 Y 91 FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARTÍCULO OCTAVO. - EL EJECUTIVO MUNICIPAL, INSTRUMENTARÁ A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR, PARA LA EJECUCIÓN EN TIEMPO Y FORMA DEL PRESENTE ACUERDO.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - PARA EFECTOS DE VALIDEZ Y TODOS SUS EFECTOS, EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL MISMO DÍA DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO. - SE DEJA SIN EFECTOS LAS DISPOSICIONES DE IGUAL O MENOR JERARQUÍA QUE SE OPONGAN AL PRESENTE ACUERDO.

DADO EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, EN SESIÓN DISTANCIA A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO."

CONCLUYE LA EXPOSICIÓN.

ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, DEJA EL PUNTO QUE NOS OCUPA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SOLICITANDO QUE SU PARTICIPACIÓN SEA EN TORNIO A LA PRESENTE ACTA, DE FORMA RAZONADA Y CON RESPETO, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 24 PÁRRAFO TERCERO Y 26 PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO



DE MÉXICO, VIGENTE; REGISTRANDO LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES DE LOS
EDILES PRESENTES A LA DISTANCIA:

EL C. FERNANDO EDUARDO MARTINEZ VARGAS, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; MENCIONA "ESTA PROPUESTA QUE NOS HACEN A ESTE CUERPO COLEGIADO, DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, DE 102 MILLONES DE PESOS, CONLLEVA QUE EL DÍA DE HOY EN LUGAR DE LA PROPUESTA QUE HACE DIRECTAMENTE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN VIRTUD DE LOS PORCENTAJES QUE SE DEBEN, O SU PUNTO DE VISTA SE DEBEN DE LLEVAR A CABO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC SON LOS SIGUIENTES, EL 20% EN SEGURIDAD PÚBLICA 25% EN INVERSIÓN PÚBLICA 5% EN ILUMINACIÓN Y ESTA PROPUESTA QUE USTEDES NOS HACEN LLEGAR LA MODIFICAN Y ES EL 2% EN SEGURIDAD PÚBLICA, 43% EN INVERSIÓN PÚBLICA Y 5% EN ILUMINACIÓN EN UN MUNICIPIO QUE TENEMOS UN GRAN PROBLEMA DE INSEGURIDAD PRETENDE DARLE SOLAMENTE EL 20% DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SEDENTARIA Y LA PERSPECTIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, SOLAMENTE ES EL 2%, NO CONCUERDO CON LA REALIDAD, CONSIDERO QUE ESOS RECURSOS DEBEN DE SER EJECUTADOS Y DEBEN SER MANDADOS EN UN TEMA TAN IMPORTANTES QUE ADOLESCEN LOS HABITANTES DE ECATEPEC COMO ES LA SEGURIDAD PÚBLICA, EN CONCLUSIÓN, NO ESTOY DE ACUERDO CON ESTA PROPUESTA, ENTIENDO MUY BIEN QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL YA NO ES SU PRIORIDAD LA SEGURIDAD, SU PRIORIDAD ES OTRA, ESTÁ BIEN QUE YA SE HAYA IDO AL PARTIDO DEL TRABAJO, PERO ESO NO TIENE NADA QUE VER CON SEGUIR CON SU DESEMPEÑO Y CON SU RESPONSABILIDAD COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, EN VIRTUD DE ELLO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS EDILES, CONSIDERO QUE NO ES CORRECTA ESTA ASIGNACIÓN DE RECURSOS, MÁXIME QUE DE AQUÍ DEVIENEN LA MAYORÍA DE LOS RECURSOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA."

LA C. CLAUDIA CARMEN FRAGOSO LÓPEZ, SEXTA REGIDORA; MENCIONA "AL IGUAL QUE EL COMPAÑERO FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR, TAMBIÉN OBSERVÓ QUE HAY DESEQUILIBRIO, INICIALMENTE LA PROPUESTA, COMO DIJO LA SECRETARÍA DE FINANZAS, YO LA VERÍA MÁS EQUILIBRADA, AUNQUE FINALMENTE, CLARO, EL AYUNTAMIENTO TIENE ESE DERECHO DE HACER MODIFICACIÓN, CONCUERDO QUE HAY UNA SERIE DE TAREAS EN EL NIVEL DE LA SEGURIDAD QUE SE REQUIEREN ESOS RECURSOS Y SE MINIMIZA ESA CANTIDAD DE 2%, DEFINITIVAMENTE TAMBIÉN NO ESTOY DE ACUERDO, POR LO TANTO, NO APROBARÍA EN ESE SENTIDO LA PROPUESTA QUE SE HACE DE PARTE DE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL."

ACTO SEGUIDO, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, DA EL USO DE LA VOZ AL ING. RODOLFO JONHATAN ARELLANO BANDA, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EMITE CONTESTACIÓN A LOS EDILES QUE ANTECEDIERON: "BUENOS DÍAS, PARA SEGURIDAD PÚBLICA ES EL 20%, PARA INFRAESTRUCTURA VEMOS QUE TAMBIÉN HACE FALTA MUCHA INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES Y EN ESPACIOS PÚBLICOS, ES POR ESO QUE SE DETERMINA ... INCLUIR ASÍ



RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, TENEMOS DENTRO DE LA PROPUESTA DE OBRAS, SON CUATRO PARQUES, CONSIDERAMOS TAMBIÉN SON IMPORTANTES PARA LA RECREACIÓN Y PARA NUESTROS VECINOS EN ECATEPEC, ES POR ESO QUE SE LLEVA A ACABO ESTÁ BAJA DE PORCENTAJE PARA METER ESPACIOS PÚBLICOS EN RECUPERACIÓN".

LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, SEGUNDA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA SESIÓN, EXPONE: "NO SOLAMENTE EN ECATEPEC, EN ECATEPEC SE HA HECHO UN TRABAJO CONTINUO QUE HA TENIDO BUENOS RESULTADOS EN CUESTIÓN DE SEGURIDAD, PERO HAY QUE RECORDAR QUE NUESTRA POLICÍA ES PREVENTIVA Y TAMBIÉN TIENE UN POCO DE RESPONSABILIDAD EL ESTADO DE MÉXICO, POR LO TANTO, AHORA QUE NUESTRO REGIDOR QUE ES MÁS MORENISTA QUE LOS QUE INICIAMOS EL MOVIMIENTO Y AHORA TRABAJA DE LA MANO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE NOS APOYE Y LE HAGA LLEGAR AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE ES PARTE DE SU RESPONSABILIDAD LA CUESTIÓN DE SEGURIDAD, NOSOTROS COMO MUNICIPIO SE HA HECHO EL TRABAJO, QUIERO DAR ALGUNOS PUNTOS, SOBRE TODO PORQUE ECATEPEC HA RECIBIDO RECONOCIMIENTOS, (INAUDIBLE), TENEMOS MÁS DE 400 OBRAS QUE SE HAN REALIZADO EN LAS DOS ADMINISTRACIONES, UNA DE ELLAS DE MAYOR IMPACTO ES EL COLECTOR DE JARDINES DE MORELOS, EL CUAL ABARCA 2500M LINEALES QUE VA A SOLUCIONAR LAS PROBLEMÁTICAS DE INUNDACIONES EN ESA ZONA, TAMBIÉN SE TIENE PROGRAMADO UNA EN SAN AGUSTÍN, ES LA ADMINISTRACIÓN QUE MÁS HA GENERADO."

ASIMISMO, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MENCIONA QUE LA PROPUESTA QUE NOS OCUPA, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, QUE NOS E INFRINGE LEY ALGUNA O DISPOSICIÓN LEGAL, ADEMÁS QUE, LA MODIFICACIÓN DE PORCENTAJES A QUE HACEN REFERENCIA LOS EDILES DE CUENTA, ESTÁ AUTORIZADA MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO 20704000000000L-0705/2024, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2024 SIGNADO POR EL DR. REYES RUIZ GONZÁLEZ SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL FORMA PARTE DEL SOPORTE DOCUMENTAL QUE FUE ENVIADO AL CUERPO EDILICIO PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTES.

ACTO CONTINUO, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DA CUENTA Y CERTIFICA QUE A LAS 05:05 HORAS, SE INTEGRA A LA PRESENTE SESIÓN LA C. SANDRA LILIANA MARCELINO MARTÍNEZ, NOVENA REGIDORA, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

A CONTINUACIÓN, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE QUIÉN PRESIDE LA SESIÓN, **SOMETE A VOTACIÓN LAS OBRAS A FINANCIARSE CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, A**



TRAVÉS DEL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN MUNICIPAL, OBTENIENDO LA SIGUIENTE VOTACIÓN: **12 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA, DE LOS CC. CLAUDIA CARMEN FRAGOSO LÓPEZ, SEXTA REGIDORA Y, FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; POR LO TANTO, EL ACUERDO NUMERO 059/2024, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DE LAS OBRAS A FINANCIARSE CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, A TRAVÉS DEL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN MUNICIPAL, ES APROBADO POR MAYORÍA, CON VOTOS 12 A FAVOR, DE LOS EDILES PRESENTES A LA DISTANCIA. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. AL TENOR SIGUIENTE:**

POR LO TANTO, AL NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL EN LA SOLICITUD QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EN EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, 116, 122, 123, 124, 125 FRACCIÓN II Y 128 FRACCIONES II Y XXIV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO: 1, 2, 3, 27 Y 31 FRACCIONES II, XXV, XXXIX Y XLVI, 48 FRACCIONES II Y XXIV, 49, 65 FRACCIÓN I, 66, 67, 68 Y 69 FRACCIÓN I INCISOS a), b) Y d), 86, 93, 95 Y 96 Quáter DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 74 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA: 327 Y 327 A DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO: 11 Y 15 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 8 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024; 14 FRACCIONES II, III, IV LETRA e, 28, 29, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO 2020; 1, 28, 29, 30, 32, 33 FRACCIONES I, II Y IV LETRA d. 46, 47, 48, 53, 54, 55 Y 92 DEL BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO 2024; Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN VIGOR, EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO NÚMERO 059/2024

POR EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA DE LAS OBRAS Y ACCIONES A FINANCIARSE CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, A TRAVÉS DEL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN MUNICIPAL.

BAJO LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:



ARTÍCULO PRIMERO. - SE APRUEBAN Y AUTORIZAN LAS ACCIONES Y OBRAS A FINANCIARSE CON LOS RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO FISCAL 2024, POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$102,282,210.01 (CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 01/100 M.N.), COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, ejercicio 2024

No.	Obra o Acción	Ubicación	Importe
Iluminación			5.00%
1	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 5,114,110.50

Seguridad			2.00%
2	REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DEL CUADRANTE 59, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	CALLE NUEVO MÉXICO - AVENIDA DE LAS TORRES ESQUINA CALLE DALLAS TEXAS, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	\$ 2,045,644.20

INVERSIÓN PÚBLICA			
3	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE ADOLFO RUÍZ CORTINES (0+000 AL 0+485.19), PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC	ENTRE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y AV. XALOSTOC, PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC	\$ 13,243,726.98
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRANCISCO VILLA (0+000 AL 0+596.58), COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC	ENTRE AV. LIC. ÁNGEL OTERO Y CALLE PRIMERO DE MAYO, COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC	\$ 9,783,176.90
5	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE MELCHOR OCAMPO (0+000 AL 0+241.99), COLONIA PETROQUÍMICA 1	ENTRE AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO Y AV. JACARANDAS, COLONIA PETROQUÍMICA 1	\$ 9,215,778.11
6	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE CARABELA (0+000 AL 0+566.28), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,759,113.11
7	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRAGATA (0+000 AL 0+562.74), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 1,891,505.18
8	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE GOLETA (0+000 AL 0+558.88), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,652,382.91
9	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA SINALOA (0+000 AL 0+081.91), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	ENTRE CALLE TAMAULIPAS Y CALLE ALEGRÍA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,273,926.76
10	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA ENCINO	DE AV. FRESNO A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,161,740.35



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

	(0+000 AL 0+093.46), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL		
RECURSOS NO ETIQUETADOS			
11	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CBTIS NO. 29, COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA	AV. INSURGENTES S/N, COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA	\$ 5,976,247.15
12	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PATIO CÍVICO Y REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS EN ESCUELA SECUNDARIA DAVID ALFARO SIQUEIROS, COLONIA SANTA ÁGÜEDA	AVENIDA HIDALGO E INDEPENDENCIA S/N, COLONIA SANTA ÁGÜEDA	\$ 5,555,183.95
13	REHABILITACIÓN DE PATIO PARA ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 822 LIC. CÉSAR CAMACHO QUIROZ, FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	CIRCUITO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ MZ 2 LT 19 FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	\$ 1,381,466.28
14	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CANCHAS DEPORTIVAS, COLONIA OBRERA JAJALPA	CALLE 12 ESQUINA CALLE 8, COLONIA OBRERA JAJALPA	\$ 4,773,289.64
15	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA LOMAS DE ATZOLCO	CALLE LÁZARO CÁRDENAS ESQUINA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA LOMAS DE ATZOLCO	\$ 4,446,874.98
16	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA MEXICALCO	CALLE GARDENIAS ESQUINA CALLE JAZMÍN, COLONIA MEXICALCO	\$ 8,147,554.78
17	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA TEXALPA	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA CON CALLE PUERTO ESCONDIDO, COLONIA TEXALPA	\$ 7,108,007.71
18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE MORELOS (0+000 AL 0+032.84), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 470,074.19
19	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE LATERAL CARRETERA MÉXICO - TEXCOCO (0+000 AL 0+417.70), FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	ENTRE CARRETERA MÉXICO - TEXCOCO Y CALLE DE ACCESO AL CETIS 65, FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	\$ 5,841,998.77
20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA CARMEN SERDÁN (0+000 AL 0+099.75), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	DE AV. FELIPE CARRILLO PUERTO A FIN DE CALLE, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,639,880.05
21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA MARGARITAS (0+000 AL 0+093.57), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	DE CALLE MARGARITAS A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,524,624.66
22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE 7A CERRADA DE PROLONGACIÓN DE AV. DEL TRABAJO (0+000 AL 0+103.20), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	DE AV. DEL TRABAJO A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,563,401.79
23	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRAGATA (0+000 AL	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS,	\$ 1,762,294.00

24

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



	0+562.74), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	
24	REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DEL CUADRANTE 59, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	CALLE NUEVO MÉXICO - AVENIDA DE LAS TORRES ESQUINA CALLE DALLAS TEXAS, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	\$ 422,374.96
25	PAGO A CALIFICADORAS		\$ 527,832.10
Sumatoria:			\$ 102,282,210.01

ARTÍCULO SEGUNDO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, REALICEN LOS ACTOS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD A LA FRACCIÓN IV. PROCESO OPERATIVO Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS FEFOM. PUNTO 16 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN.

ARTÍCULO TERCERO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS; Y DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE GABINETE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CUMPLIMENTEN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 64 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ARTÍCULO CUARTO. - SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL REALICE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LOS ORDENAMIENTOS LEGALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

ARTÍCULO QUINTO. - SE INSTRUYE A LAS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE GABINETE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CUMPLIMENTEN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 307 Y 327 A DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ARTÍCULO SEXTO. - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES AUTORIZADAS EN EL ARTÍCULO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, LO



ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 327 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PROVEERÁ LO NECESARIO PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN ÍNTEGRA DEL PRESENTE ACUERDO A TRAVÉS DEL ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN "GACETA MUNICIPAL" Y DE LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, TAL Y COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 30 Y 91 FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARTÍCULO OCTAVO. - EL EJECUTIVO MUNICIPAL, INSTRUMENTARÁ A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR, PARA LA EJECUCIÓN EN TIEMPO Y FORMA DEL PRESENTE ACUERDO.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - PARA EFECTOS DE VALIDEZ Y TODOS SUS EFECTOS, EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL MISMO DÍA DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO. - SE DEJA SIN EFECTOS LAS DISPOSICIONES DE IGUAL O MENOR JERARQUÍA QUE SE OPONGAN AL PRESENTE ACUERDO.

DADO EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, EN SESIÓN DISTANCIA A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

QUINTO. - LEÍDO Y EXPUESTO QUE FUE EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DE DÍA, RELATIVO A LA LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2024.

ENSEGUIDA, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, INFORMA QUE, PREVIAMENTE PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS DE MANERA ELECTRÓNICA CON LA CONVOCATORIA SE CIRCULÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDIFICIO EL SOPORTE DOCUMENTAL RESPECTIVO, Y LO EXPONE AL TENOR SIGUIENTE:



"EL PRESENTE ASUNTO SE CONSIDERA DE INTERÉS PÚBLICO Y DE ORDEN SOCIAL Y SE JUSTIFICA SU URGENCIA Y OBVIA RESOLUCIÓN, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 4 FRACCIONES V Y VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 115, ESTABLECE QUE, LA BASE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL, ADMINISTRATIVA Y POLÍTICA ADOPTADA POR LA REPÚBLICA MEXICANA ES EL MUNICIPIO LIBRE; EN SU FRACCIÓN I, DISPONE QUE CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL NÚMERO DE REGIDORES Y SÍNDICOS QUE LA LEY DETERMINE; QUE, LA COMPETENCIA QUE ESTA CONSTITUCIÓN OTORGA AL GOBIERNO MUNICIPAL SE EJERCERÁ POR EL AYUNTAMIENTO DE MANERA EXCLUSIVA Y NO HABRÁ AUTORIDAD INTERMEDIA ALGUNA ENTRE ÉSTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO; LA FRACCIÓN II, DEL CITADO ARTÍCULO, ESTABLECE QUE, LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARÁN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY; QUE, LOS AYUNTAMIENTOS TENDRÁN FACULTADES PARA APROBAR, DE ACUERDO CON LAS LEYES EN MATERIA MUNICIPAL QUE DEBERÁN EXPEDIR LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, LOS BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL DENTRO DE SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES, QUE ORGANICEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, REGULEN LAS MATERIAS, PROCEDIMIENTOS, FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA Y ASEGUREN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL; Y, SU FRACCIÓN IV ESTIPULA QUE, LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, RENDIMIENTOS DE BIENES, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LAS LEGISLATURAS ESTABLEZCAN A SU FAVOR, Y EN TODO CASO LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, QUE SERÁN CUBIERTAS POR LA FEDERACIÓN A LOS MUNICIPIOS CON ARREGLO A LAS BASES, MONTOS Y PLAZOS QUE ANUALMENTE SE DETERMINEN POR LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS.

ASIMISMO, EL ARTÍCULO 134 DE LA CITADA CONSTITUCIÓN, DISPONE QUE, LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS. QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA QUE REALICEN, SE ADJUDICARÁN O LLEVARÁN A CABO A TRAVÉS DE LICITACIONES PÚBLICAS MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE, A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD
Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

LOS ARTÍCULOS 113, 116, 122, 123, 124 y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ESTABLECEN QUE CADA MUNICIPIO
SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO CON LA COMPETENCIA QUE LE
OTORGA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA
CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN; QUE LOS
AYUNTAMIENTOS SERÁN ASAMBLEA DELIBERANTE Y TENDRÁN AUTORIDAD Y
COMPETENCIA PROPIAS EN LOS ASUNTOS QUE SE SOMETAN A SU DECISIÓN, Y
QUE LOS AYUNTAMIENTOS, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, DESEMPEÑARÁN
FACULTADES NORMATIVAS, PARA EL RÉGIMEN DE GOBIERNO Y
ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO FUNCIONES DE INSPECCIÓN,
CONCERNIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA
GENERAL APLICABLES; DE IGUAL FORMA, QUE LOS AYUNTAMIENTOS EXPEDIRÁN,
LOS REGLAMENTOS; Y TODAS LAS NORMAS NECESARIAS PARA SU
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, CONFORME A LAS PREVISIONES DE LA
CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD,
DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS
ORDENAMIENTOS APLICABLE A LA MATERIA; ASIMISMO SE ESTIPULA QUE, LOS
MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ
DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS
CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LA LEY ESTABLEZCA.

LOS ARTÍCULOS 15 Y 27, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE
MÉXICO, ESTABLECEN QUE EL MUNICIPIO ES GOBERNADO POR UN
AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA Y NO HABRÁ NINGUNA
AUTORIDAD INTERMEDIA ENTRE ÉSTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO; QUE LOS
AYUNTAMIENTOS COMO ÓRGANOS DELIBERANTES, DEBERÁN RESOLVER
COLEGIADAMENTE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA. TAMBIÉN EN SU
NUMERAL 30 BIS, PREVÉ QUE EL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER Y EN SU CASO
RESOLVER LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, FUNCIONARÁ EN PLENO Y
MEDIANTE COMISIONES; SIN EMBARGO, LA EXCEPCIÓN A ESTÁ DISPOSICIÓN SE
ENCUENTRA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN I DE LA CITADA LEY
ORGÁNICA, DONDE DETERMINA QUE, PARA EL EFICAZ DESEMPEÑO DE SUS
FUNCIONES PÚBLICAS, EL H. AYUNTAMIENTO PODRÁ, **SIN QUE SEA OBLIGATORIO**,
AUXILIARSE POR LAS COMISIONES EDILICIAS.

POR SU PARTE, LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD
HACENDARIA EN EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN III, DETERMINA QUE, LAS
ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS SE REALIZARÁN SIEMPRE QUE PERMITAN UN
MEJOR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE
LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, Y COMPRENDERÁN LAS AMPLIACIONES Y
REDUCCIONES LIQUIDAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS O A LOS FLUJOS DE
EFECTIVOS CORRESPONDIENTES.



EN ESE TENOR, ARTÍCULO 12.7 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ESTABLECE QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O AYUNTAMIENTOS CON CARGO TOTAL O PARCIAL A FONDOS APORTADOS POR LA FEDERACIÓN, ESTARÁN SUJETAS A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE LA MATERIA, CONFORME A LOS CONVENIOS RESPECTIVOS; POR SU PARTE, EL ARTÍCULO 12.15 DEL MISMO CÓDIGO, ESTABLECE QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS, FORMULARÁN LOS PROGRAMAS DE OBRA PÚBLICA O DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS, CON BASE EN LAS POLÍTICAS, OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS.

CON EL **ACUERDO NÚMERO 12/2024**, DADO EN LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO EN CURSO, DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EL H. AYUNTAMIENTO APROBÓ EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, Y EN SU **ARTÍCULO CUARTO, AUTORIZÓ EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PLASMADO EN EL FORMATO PbRM 07 α**, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **\$483,343,687.68 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.)**; Y, TODA VEZ QUE, EL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, **DR. REYES RUIZ GONZALEZ, MEDIANTE OFICIO 20704000000000L-0330/2024**, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2024, **COMUNICA AL EJECUTIVO MUNICIPAL LA ASIGNACIÓN DE \$102,282,210.01 (CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 01/100 M.N.)**, A FAVOR DEL MUNICIPIO. ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60 DEL PEGEM 2024 Y EL NUMERAL 3 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN MUNICIPAL, PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" EL 15 DE FEBRERO DEL 2024, NOTIFICA LOS PORCENTAJES A CONSIDERAR PARA LA APLICACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS ETIQUETADOS COMO SE DETALLA:

Recursos Etiquetados 50%			Recursos no etiquetados 50%
Inversión pública	Seguridad	Iluminación Municipal	
25%	20%	5%	
\$25,570,552.20	\$20,456,442.00	\$5,114,110.50	\$51,141,105.01

EN FECHA, 20 DE MARZO DEL 2024, LA **C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY DE ECATEPEC DE MORELOS, CON EPÍGRAFE PM/0031/2024, SOLICITA AL DR. REYES RUIZ GONZÁLEZ, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, EN SEGUIMIENTO AL SÍMIL 20704000000000L-0330/2024,**



MODIFICACIÓN DE LOS PORCENTAJES EN LA DISTRIBUCIÓN DE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS ANTES MENCIONADOS, PARA EFECTOS DE DISMINUIR EL IMPORTE DE INVERSIÓN DE SEGURIDAD, DERIVADO A QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HAN REALIZADO IMPORTANTES INVERSIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DE SEGURIDAD EN LAS ZONAS CON MAYOR INSEGURIDAD DEL MUNICIPIO, CONFORME LA SIGUIENTE PROPUESTA:

Recursos Etiquetados 50%			Recursos no etiquetados 50%
Inversión pública	Seguridad	Iluminación Municipal	
43%	2%	5%	
\$43,981,350.30	\$2,045,644.20	\$5,114,110.50	\$51,141,105.01

EN ESE SENTIDO, Y EN RESPUESTA A ESA SOLICITUD, EL **DR. REYES RUIZ GONZÁLEZ, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO**, CON SIMILAR 20704000000000L/0705/2024, DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2024, COMUNICA A LA **C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY DE ECATEPEC DE MORELOS, QUE LA SOLICITUD ES PROCEDENTE**, DEBIENDO CONTINUAR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, CONSIDERANDO LOS PORCENTAJES E IMPORTES CONFORME A LO SIGUIENTE:

Recursos Etiquetados 50%			Recursos no etiquetados 50%
Iluminación Municipal	Seguridad	Inversión Pública	
5%	2%	43%	
\$5,114,110.50	\$2,045,644.20	\$43,981,350.30	\$51,141,105.01

EN ESE ORDEN DE IDEAS, LA TESORERA MUNICIPAL, L.C.P. CELIA DÍAZ OLEA, CON OFICIO NÚMERO **TM/ECA/SCyRP/3793/2023** (sic), DE FECHA 18 DE JUNIO 2024, SOLICITA AL INGENIERO RODOLFO JONHATAN ARELLANO BANDA TREVIÑO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PbRM 07a), APROBADO EN LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA SER SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. TODA VEZ QUE, DERIVADO A LAS REVISIONES EN EL AVANCE PRESUPUESTAL DEL PRIMER TRIMESTRE, NO SE HAN REALIZADO LAS AFECTACIONES CORRESPONDIENTES PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PbRM 07a), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, CONFORME A LA CALENDARIZACIÓN PRESUPUESTAL AUTORIZADA MEDIANTE CABILDO.

ES ASÍ QUE, CON SÍMIL **DDUOP/SOP/ECA/04497/2024**, EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, COMUNICA A LA TESORERA MUNICIPAL QUE, DERIVADO DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS PARA LA CARGA DE



PROYECTOS DEL FAISMUN 2024 EN LA MIDS (MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL), PORTAL QUE OPERA LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DE LA FEDERACIÓN, RESULTA NECESARIO SOLICITAR AL H. AYUNTAMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2024. HACIENDO DEL CONOCIMIENTO, QUE CON SIMILAR **DDUOP/SOP/ECA/04496/2024**, SOLICITÓ A LA DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA RECONDUCCIÓN DEL RECURSO FEFOM 2024 RELACIONADO AL PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Y, CON NOTA DE TURNO **NT/0558/2024**, SIGNADO POR LA SECRETARIA PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, REMITE A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, EL EPÍGRAFE **DDUOP/SOP/ECA/04612-1/2024**, DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2024, DIRIGIDO AL C. **LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, POR EL CUAL EL ING. RODOLFO JONHATAN ARELLANO BANDA TREVIÑO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS; POR EL CUAL, SOLICITA INSCRIBIR EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO A CELEBRAR, LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

- APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2024.

BAJO LA SIGUIENTE:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL ARTÍCULO 115 DE NUESTRA CARTA MAGNA, ESTABLECE QUE LOS ESTADOS ADOPTARÁN, PARA SU RÉGIMEN INTERIOR, LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO, DEMOCRÁTICO, LAICO Y POPULAR, TENIENDO COMO BASE DE SU DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA, EL MUNICIPIO LIBRE; ASIMISMO, EN LA FRACCIÓN I, PREVÉ QUE CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL NÚMERO DE REGIDORES Y SÍNDICOS QUE LA LEY DETERMINE; Y SU GOBIERNO SE EJERCERÁ POR EL AYUNTAMIENTO DE MANERA EXCLUSIVA Y NO HABRÁ AUTORIDAD INTERMEDIA ALGUNA ENTRE ÉSTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN LA FRACCIÓN IV, ESTIPULA QUE LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LAS LEGISLATURAS ESTABLEZCAN A SU FAVOR.

POR SU PARTE, EL ARTÍCULO 134 DE LA CITADA CONSTITUCIÓN, DISPONE QUE, LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS. QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA QUE



REALICEN, SE ADJUDICARÁN O LLEVARÁN A CABO A TRAVÉS DE LICITACIONES PÚBLICAS MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE, A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

POR SU PARTE, LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA EN EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN III, DETERMINA QUE, LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS SE REALIZARÁN SIEMPRE QUE PERMITAN UN MEJOR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, Y COMPRENDERÁN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES LIQUIDAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS O A LOS FLUJOS DE EFECTIVOS CORRESPONDIENTES.

LOS ARTÍCULOS 113, 116, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ESTABLECEN QUE CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO CON LA COMPETENCIA QUE LE OTORGA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PRESENTE CONSTITUCIÓN Y LA LEYES QUE DE ELLAS EMANEN; LOS AYUNTAMIENTOS SERÁN ASAMBLEA DELIBERANTE Y TENDRÁN AUTORIDAD Y COMPETENCIA PROPIAS EN LOS ASUNTOS QUE SE SOMETAN A SU DECISIÓN, Y QUE LOS AYUNTAMIENTOS, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, DESEMPEÑARÁN FACULTADES NORMATIVAS, PARA EL RÉGIMEN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO FUNCIONES DE INSPECCIÓN, CONCERNIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL APLICABLES; DE IGUAL FORMA, LOS AYUNTAMIENTOS EXPEDIRÁN EL BANDO MUNICIPAL QUE SERÁ PROMULGADO Y PUBLICADO EL 5 DE FEBRERO DE CADA AÑO; LOS REGLAMENTOS; Y TODAS LAS NORMAS NECESARIAS PARA SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, CONFORME A LAS PREVISIONES DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, DE LA PRESENTE CONSTITUCIÓN, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES.

DE IGUAL FORMA, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 125 ESTIPULA QUE LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LA LEY ESTABLEZCA.

EL ARTÍCULO 12.15 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECE QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS, FORMULARÁN LOS PROGRAMAS DE OBRA PÚBLICA O DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS, CON BASE EN LAS POLÍTICAS, OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS.



EL ARTÍCULO 319 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PARA EL CASO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS, PREVE QUE, ADICIONALMENTE, LA SOLICITUD DE ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEBERÁ CONTAR CON LA APROBACIÓN DE SU ÓRGANO DE GOBIERNO Y PRESENTARLA A LA TESORERÍA, POR CONDUCTO DE LA DEPENDENCIA COORDINADORA DE SECTOR.

REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO 2020, ARTÍCULOS 28 LA TESORERÍA MUNICIPAL ADMINISTRARA LAS FINANZAS Y LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

ASIMISMO, EL ARTÍCULO 33, APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO D) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTABLECE QUE LAS ENTIDADES DEBERÁN PROPORCIONAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, LA INFORMACIÓN QUE SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL LE SEA REQUERIDA. EN EL CASO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES LO HARÁN POR CONDUCTO DE LAS ENTIDADES.

LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS) ES UNA HERRAMIENTA DISEÑADA Y OPERADA POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR FEDERAL QUE PERMITE EL REGISTRO SISTEMATIZADO DE PROYECTOS DE OBRAS Y ACCIONES DE LOS GOBIERNOS LOCALES, A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DEL FAIS.

EL OBJETIVO DE LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS) ES APOYAR EL PROCESO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS DEL FAIS, A FIN DE IDENTIFICAR LA INCIDENCIA DE LOS PROYECTOS SOBRE LOS INDICADORES DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL, SEÑALADOS EN EL INFORME ANUAL QUE ELABORA Y PUBLICA LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR. ES DECIR, LA INFORMACIÓN CARGADA EN LA MIDS ES EL REFLEJO DE LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL MUNICIPAL Y ESTATAL RESPECTO A LA INVERSIÓN EN PROYECTOS QUE COMBATEN LAS CARENCIAS SOCIALES.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS), YA SE TIENEN CAPTURADOS Y FIRMADOS LOS PROYECTOS QUE SE INCLUYEN EN ESTA FASE DEL PROGRAMA.

RESPECTO AL PROGRAMA FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FEFOM 2024, EL PASADO JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024, SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO NÚMERO 29 TOMO CCXVII, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, DONDE SE DAN A CONOCER LAS FORMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL MONTO ASIGNADO A CADA MUNICIPIO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, A TRAVÉS DEL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN MUNICIPAL.



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

AHORA BIEN, CONFORME AL OFICIO NÚMERO **20704000000000L-0330/2024**, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2024 SIGNADO POR EL DR. REYES RUIZ GONZÁLEZ SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EL MONTO ASIGNADO AL MUNICIPIO, DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL ES DE 102,282,210.01 (CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 01/100 M.N.).

ASIMISMO, NOTIFICA LOS PORCENTAJES QUE SE DEBRÁN CONSIDERAR PARA LA APLICACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS ETIQUETADOS COMO A CONTINUACIÓN SE DATALLA:

Recursos Etiquetados 50%			Recursos no etiquetados 50%
Inversión pública	Seguridad	Iluminación Municipal	
25%	20%	5%	
\$25,570,552.20	\$20,456,442.00	\$5,114,110.50	\$51,141,105.01

MEDIANTE OFICIO NÚMERO **PM/0031/2024**, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2024 SIGNADO POR LA C. ANGELICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, SOLICITA AL DR. REYES RUIZ GONZÁLEZ SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LA MODIFICACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PORCENTAJES PARA LA APLICACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL ASIGNADOS.

MEDIANTE OFICIO NÚMERO **20704000000000L/0705/2024**, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2024 SIGNADO POR EL DR. REYES RUIZ GONZÁLEZ SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PORCENTAJES QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR, PARA LA APLICACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS ETIQUETADOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, ES PROCEDENTE.

ASIMISMO, NOTIFICA LOS PORCENTAJES QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR PARA LA APLICACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS ETIQUETADOS COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

Recursos Etiquetados 50%			Recursos no etiquetados 50%
Iluminación Municipal	Seguridad	Inversión pública	
5%	2%	43%	
\$5,114,110.50	\$2,045,644.20	\$43,981,350.30	\$51,141,105.01



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

AUNADO A ELLO POR MEDIO DEL OFICIO CON FOLIO NO. TM/ECA/SCYRP/3793/2024, RECIBIDO EL 18 DE JUNIO DE 2024, LA L.C.P. CELIA DÍAZ OLEA TESORERA MUNICIPAL, SOLICITA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2024.

COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, EN LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO 2023, DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, ESTE H. AYUNTAMIENTO EMITIÓ EL ACUERDO NÚMERO 012/2024, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL PbRM 07a

TOTAL RECURSO MUNICIPAL (RM) =	\$ 33,700,000.00
TOTAL FEFOM =	\$ 45,392,539.68
TOTAL FISMDF =	\$ 404,251,148.00
TOTAL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO) 2024 =	\$ 483,343,687.68

POR LO ANTERIOR, LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, CONFORMADO CON LAS OBRAS Y/O ACCIONES, ASÍ COMO LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO ANTERIORMENTE DESCRITAS, DEBE ACTUALIZARSE, DERIVADO DE LOS CAMBIOS QUE HA SIDO NECESARIO EFECTUAR Y QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 07a			PROGRAMA ANUAL DE OBRA			
FF	No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	MODIFICACIÓN
RECURSO MUNICIPAL (RM)						
110101	RM/2024/01	PROGRAMA DE RECICLADO DE VIALIDADES (MEZCLA ASFÁLTICA, EMULSIÓN, MAQUINARIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS, DEL MUNICIPIO	\$ 30,000,000.00	RECALENDARIZACIÓN DE RECURSOS
110101	RM/2024/02	PROGRAMA DE PAVIMENTACIONES (ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS, DEL MUNICIPIO	\$ 2,000,000.00	RECALENDARIZACIÓN DE RECURSOS



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

110101	RM/2024/03	PROGRAMA DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES (ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS, DEL MUNICIPIO	\$1 200,000.00	SIN MODIFICACIÓN
110101	RM/2024/04	PROGRAMA DE BANQUETAS Y GUARNICIONES (ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS, DEL MUNICIPIO	\$ 500,000.00	SIN MODIFICACIÓN
					\$ 33,700,000.00	

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)

260101	FEFOM/2024/01	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA COLONIA POLÍGNOS I	CONTRATO	BOULEVARD DE LOS GUERREROS ESQUINA CALLE CIRUELOS, COLONIA POLÍGNOS I	\$ 3,000,000.00	Esta obra se cancela, para integrar otras obras
260101	FEFOM/2024/02	REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL CUADRANTE 59. COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	CONTRATO	CALLE NUEVO MÉXICO - AVENIDA DE LAS TORRES ESQUINA CALLE DALLAS TEXAS, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	\$ 2,200,000.00	Ajuste en el nombre de la obra, ajuste en el importe
260101	FEFOM/2024/03	REHABILITACIÓN DE CENTRAL DE PROTECCIÓN CIVIL COLONIA LAS AMÉRICAS	CONTRATO	AV. LIBERTADORES DE AMÉRICA S/N, FRACCIONAM IENTO LAS AMÉRICAS	\$ 5,200,000.00	Esta obra se cancela, para integrar otras obras
260101	FEFOM/2024/04	CONSTRUCCIÓN DE CONSULTORIO MÉDICO PERIFÉRICO, COLONIA SAN AGUSTÍN	CONTRATO	CALLE SUR 48 S/N, COLONIA SAN AGUSTÍN	\$ 5,200,000.00	Esta obra se cancela, para integrar otras obras
260101	FEFOM/2024/05	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE LATERAL SALIDA ORIENTE DE AV. CENTRAL, COLONIA 19 DE SEPTIEMBRE	CONTRATO	ENTRE CALLE FELIPE ÁNGELES Y CARRETERA LECHERÍA TEXCOCO, COLONIA 19 DE SEPTIEMBRE	\$ 5,463,659.15	Esta obra se cancela, para integrar otras obras
260101	FEFOM/2024/06	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN COBAEM PLANTEL 23 ECATEPEC III, COLONIA LA ESPERANZA	CONTRATO	CALLE FELIPE VAQUERO ESQUINA OTILIO MONTAÑO, COLONIA LA ESPERANZA	\$ 4,429,957.89	Esta obra se cancela, para integrar otras obras
260101	FEFOM/2024/07	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN	CONTRATO	CALLE TRUENO S/N, FRACCIONA MIENTO	\$ 5,952,142.98	Esta obra se cancela, para integrar otras obras

36

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

		SECUNDARIA FEDERALIZADA MIGUEL ALEMÁN VALDÉS, EN FRACCIONAMIENTO VALLE DE ECATEPEC, CTM XIII		VALLE DE ECATEPEC, CTM XIII		
260101	FEFOM/2024/08	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS JEAN PIAGET, COLONIA JARDINES DE MORELOS	CONTRATO	CALLE BOSQUES DEL TESORO S/N, FRACCIONA MIENTO JARDINES DE MORELOS, SECCIÓN BOSQUES	\$ 4,294,779.36	Esta obra se cancela, para integrar otras obras
260101	FEFOM/2024/09	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 36 IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, EN COLONIA ALTAVILLA	CONTRATO	CALLE TEMASCALTEP EC S/N, COLINA ALTA VILLA	\$5,379,458.30	Esta obra se cancela, para integrar otras obras
260101	FEFOM/2024/10	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS JEAN PIAGET, COLONIA JARDINES DE MORELOS	CONTRATO	AV. GOBERNADO R ISIDRO FABELA S/N, COLONIA GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	\$4,272,542.08	Esta obra se cancela, para integrar otras obras
					\$ 45,392,539.68	

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

250101	FAISMUN/2024/01	REHABILITACIÓN CON CONCRETO DE AV. CHIAPAS INCLUYE GUARNICIONES, BANQUETAS Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, COLONIA AMPLIACIÓN TULPETLAC	CONTRATO	ENTRE AV. DE LAS TORRES Y AUTOPISTA MÉXICO - PACHUCA, COLONIA AMPLIACIÓN TULPETLAC	\$ 35,480,834.62	Modificación de numero de control, ajuste en importe y recalendarización de recursos
250101	FAISMUN/2024/02	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE AV. LOURDES INCLUYENTE DRENAJE, GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIAS SAN AGUSTÍN 1RA. SECCIÓN Y SAN AGUSTÍN 3RA. SECCIÓN A	CONTRATO	DE AV. CARLOS HANK GONZÁLEZ A AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COLONIAS SAN AGUSTÍN 1RA. SECCIÓN Y SAN AGUSTÍN 3RA. SECCIÓN A	\$ 84,000,000.00	Modificación de numero de control, ajuste en importe y recalendarización de recursos
250101	FAISMUN/2024/03	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE CALLE HIERRO INCLUYENTE MANTENIMIENTO A DRENAJE, GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA BENITO JUÁREZ XALOSTOC	CONTRATO	DE VÍA MORELOS A CALLE FERROCARRIL COLONIA BENITO JUÁREZ XALOSTOC	\$ 42,292,075.18	Modificación de numero de control y recalendarización de recursos



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

250101	FAISMUN/2024/04	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE CALLE XICOTÉNCATL INCLUYE GUARNICIONES, BANQUETAS Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, COLONIA CARDONAL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE AV. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y JOSÉ RAMÓN CHOPE ALBARRÁN, COLONIA CARDONAL XALOSTOC	\$ 11,026,009.73	Modificación de número de control y recalendarización de recursos
250101	FAISMUN/2024/05	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE CALLE EUCARIO LÓPEZ INCLUYE DRENAJE, GUARNICIONES, BANQUETAS Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, COLONIA GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	CONTRATO	ENTRE AV. ALFREDO DEL MAZO Y AV. SALVADOR SÁNCHEZ COLÍN, COLONIA GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	\$ 20,421,217.22	Modificación de número de control, ajuste en importe y recalendarización de recursos
250101	FAISMUN/2024/06	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE OLIVOS INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA POTRERO DEL REY	CONTRATO	ENTRE AV. LUIS DONALDO COLOSIO A FIN DE CALLE, COLONIA POTRERO DEL REY	\$ 6,239,826.42	
250101	FAISMUN/2024/07	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE DEL REY INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA POTRERO DEL REY	CONTRATO	ENTRE CALLE GLADIOLA A FIN DE CALLE, COLONIA POTRERO DEL REY	\$ 6,279,611.41	
250101	FAISMUN/2024/08	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE QUERÉTARO INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. FELIPE CARRILLO PUERTO, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 2,985,989.13	
250101	FAISMUN/2024/09	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE AGUSTÍN MELGAR INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. BENITO JUÁREZ Y CALLE DIANA LAURA ROJAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 2,207,798.65	
250101	FAISMUN/2024/10	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE 2A DE TOLUCA INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. RECURSOS HIDRÁULICOS Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 2,183,131.77	

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

250101	FAISMUN/2024/11	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR JARDINES DE MORELOS CON TUBERÍA HINCADA Y CRUCES, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MORELOS	CONTRATO	ENTRE AV. NICOLÁS BRAVO Y AV. CENTRAL, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MORELOS	\$ 121,510,648.89
250101	FAISMUN/2024/12	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR JARDINES DE MORELOS CON PEAD, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MORELOS	CONTRATO	ENTRE CALLE VALLE DE TIGRIS Y AV. NICOLÁS BRAVO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MORELOS	\$ 33,929,351.11
250101	FAISMUN/2024/13	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA, FRACCIONAMIENTO OBRERO HABITACIONAL CTM XIV	CONTRATO	AV. VALLE DE GUADALQUIVIR ESQUINA CON CALLE JILOTEPEC, FRACCIONAMIENTO OBRERO HABITACIONAL CTM XIV	\$ 15,500,000.00
250101	FAISMUN/2024/14	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA, COLONIA GRANJAS INDEPENDENCIA	CONTRATO	CAMELLÓN AV. VALE DE GUADIANA RETORNO CON CALLE TIERRA, COLONIA GRANJAS INDEPENDENCIA	\$15,500,000.00
250101	FAISMUN/2024/15	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. DE LAS PARCELAS (AV. DE LAS TORRES) INCLUYE DRENAJE, GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA EJIDOS DE SANTO TOMÁS CHICONAUTLA	CONTRATO	ENTRE AV. DEL POZO Y CALLE MEXIQUENSE, EJIDOS DE SANTO TOMÁS CHICONAUTLA	\$ 4,694,653.87
					\$ 404,251,148.00

TOTAL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO) 2024 = \$ 483,343,687.68

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

OBRAS QUE SE CANCELAN						
PbRM 07a			PROGRAMA ANUAL DE OBRA			
FF	No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	MODIFICACIÓN
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)						
260101	FEFOM/2024/01	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA COLONIA POLÍGONOS I	CONTRATO	BOULEVARD DE LOS GUERREROS ESQUINA CALLE CIRUELOS, COLONIA POLÍGONOS I	\$ 3,000,000.00	ESTA OBRA SE CANCELA, PARA QUE SE INTEGREN OTRAS OBRAS
260101	FEFOM/2024/03	REHABILITACIÓN DE CENTRAL DE PROTECCIÓN CIVIL COLONIA LAS AMÉRICAS	CONTRATO	AV. LIBERTADORE S DE AMÉRICA S/N, FRACCIONA MIENTO LAS AMÉRICAS	\$ 5,200,000.00	ESTA OBRA SE CANCELA, PARA QUE SE INTEGREN OTRAS OBRAS
260101	FEFOM/2024/04	CONSTRUCCIÓN DE CONSULTORIO MÉDICO PERIFÉRICO, COLONIA SAN AGUSTÍN	CONTRATO	CALLE SUR 48 S/N, COLONIA SAN AGUSTÍN	\$ 5,200,000.00	ESTA OBRA SE CANCELA, PARA QUE SE INTEGREN OTRAS OBRAS
260101	FEFOM/2024/05	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE LATERAL SAUDA ORIENTE DE AV. CENTRAL, COLONIA 19 DE SEPTIEMBRE	CONTRATO	ENTRE CALLE FELIPE ÁNGELES Y CARRETERA LECHERÍA TEXCOCO, COLONIA 19 DE SEPTIEMBRE	\$ 5,463,659.15	ESTA OBRA SE CANCELA, PARA QUE SE INTEGREN OTRAS OBRAS
260101	FEFOM/2024/06	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN COBAEM PLANTEL 23 ECATEPEC III, COLONIA LA ESPERANZA	CONTRATO	CALLE FELIPE VAQUERO ESQUINA OTILIO MONTAÑO, COLONIA LA ESPERANZA	\$ 4,429,957.81	ESTA OBRA SE CANCELA, PARA QUE SE INTEGREN OTRAS OBRAS
260101	FEFOM/2024/07	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN SECUNDARIA FEDERALIZADA MIGUEL ALEMÁN VALDÉS, EN FRACCIONAMIENTO VALLE DE ECATEPEC, CTM XIII	CONTRATO	CALLE TRUENO S/N, FRACCIONAM IENTO VALLE DE ECATEPEC, CTM XIII	\$ 5,952,142.98	ESTA OBRA SE CANCELA, PARA QUE SE INTEGREN OTRAS OBRAS
260101	FEFOM/2024/08	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS JEAN PIAGET, COLONIA JARDINES DE MORELOS	CONTRATO	CALLE BOSQUES DEL TESORO S/N, FRACCIONAM IENTO JARDINES DE MORELOS, SECCIÓN BOSQUES	\$ 4,294,779.36	ESTA OBRA SE CANCELA, PARA QUE SE INTEGREN OTRAS OBRAS



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

260101	FEFOM/2024/09	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 36 IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, EN COLONIA ALTAVILLA	CONTRATO	CALLE TEMASCALTE PEC S/N, COLONIA ALTAVILLA	\$ 5,379,458.30	ESTA OBRA SE CANCELA, PARA QUE SE INTEGREN OTRAS OBRAS
260101	FEFOM/2024/10	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HÉROES, COLONIA GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	CONTRATO	AV. GOBERNAD OR ISIDRO FABELA S/N, COLONIA GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	\$ 4,272,542.08	ESTA OBRA SE CANCELA, PARA QUE SE INTEGREN OTRAS OBRAS
260101	FEFOM/2024/01	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA COLONIA POLÍGONOS I	CONTRATO	BOULEVARD DE LOS GUERREROS ESQUINA CALLE CIRUELOS, COLONIA POLÍGONOS I	\$ 3,000,000.00	ESTA OBRA SE CANCELA, PARA QUE SE INTEGREN OTRAS OBRAS

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

250101	FAISMUN/2024/13	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA, FRACCIONAMIENTO OBRERO HABITACIONAL CTM XIV	CONTRATO	AV. VALLE DE GUADALQUIVI R ESQUINA CON CALLE JILOTEPEC. FRACCIONAM IENTO OBRERO HABITACIONA L CTM XIV	\$15,500,000.00	ESTA OBRA SE CANCELA, PARA QUE SE INTEGREN OTRAS OBRAS
--------	-----------------	---	----------	--	-----------------	---

OBRAS QUE SE INTEGREN AL AÑO

PBRM 07a			PROGRAMA ANUAL DE OBRA			
FF	No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	MODIFICACIÓN
				UBICACIÓN		

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)

260101	FEFOM/2024/01	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS	CONTRATO	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 5,114,110.50	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
--------	---------------	---	----------	--	-----------------	--

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

260101	FEFOM/2024/03	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CBTIS NO. 29, COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA	CONTRATO	AV. INSURGENTES S/N, COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA	\$ 5,976,247.15	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/04	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PATIO CÍVICO Y REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS EN ESCUELA SECUNDARIA DAVID ALFARO SIQUEIROS, COLONIA SANTA ÁGUEDA	CONTRATO	AVENIDA HIDALGO E INDEPENDENC IA S/N, COLONIA SANTA ÁGUEDA	\$ 5,555,183.95	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/05	REHABILITACIÓN DE PATIO PARA ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 822 LIC. CÉSAR CAMACHO QUIROZ, FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	CONTRATO	CIRCUITO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ MZ 2 LT 19 FRACCIONAM IENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	\$ 1,381,466.28	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/06	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CANCHAS DEPORTIVAS, COLONIA OBRERA JAJALPA	CONTRATO	CALLE 12 ESQUINA CALLE 8, COLONIA OBRERA JAJALPA	\$ 4,773,289.64	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/07	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA LOMAS DE ATZOLCO	CONTRATO	CALLE LÁZARO CÁRDENAS ESQUINA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA LOMAS DE ATZOLCO	\$ 4,446,874.98	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/08	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA MEXICALCO	CONTRATO	CALLE GARDENIAS ESQUINA CALLE JAZMÍN, COLONIA MEXICALCO	\$ 8,147,554.78	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/09	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA TEXALPA	CONTRATO	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA CON CALLE PUERTO ESCONDIDO, COLONIA TEXALPA	\$ 7,108,007.71	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/10	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE ADOLFO RUÍZ CORTINES (0+000 AL 0+485.19), PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y AV. XALOSTOC, PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC	\$ 13,243,726.98	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

260101	FEFOM/2024/11	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRANCISCO VILLA (0+000 AL 0+596.58), COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC	CONTRATO	ENTRE AV. LIC. ÁNGEL OTERO Y CALLE PRIMERO DE MAYO, COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC	\$ 9,783,176.90	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/12	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE MELCHOR OCAMPO (0+000 AL 0+241.99), COLONIA PETROQUÍMICA 1	CONTRATO	ENTRE AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO Y AV. JACARANDAS, COLONIA PETROQUÍMICA 1	\$ 9,215,778.11	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/13	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE CARABELA (0+000 AL 0+566.28), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,759,113.11	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/14	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRAGATA (0+000 AL 0+562.74), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,653,799.18	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/15	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE GOLETA (0+000 AL 0+558.88), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,652,382.91	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA SINALOA (0+000 AL 0+081.91), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE CALLE TAMAULIPAS Y CALLE ALEGRÍA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,273,926.76	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/17	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA ENCINO (0+000 AL 0+093.46), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	CONTRATO	DE AV. FRESNO A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,161,740.35	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE MORELOS (0+000 AL 0+032.84), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS	\$ 470,074.19	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

				DONALDO COLOSIO		
260101	FEFOM/2024/19	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE LATERAL CARRETERA MÉXICO - TEXCOCO (0+000 AL 0+417.70), FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	CONTRATO	ENTRE CARRETERA MÉXICO - TEXCOCO Y CALLE DE ACCESO AL CETIS 65, FRACCIONAM IENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	\$ 5,841,998.77	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA CARMEN SERDÁN (0+000 AL 0+099.75), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	DE AV. FELIPE CARRILLO PUERTO A FIN DE CALLE, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,639,880.05	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA MARGARITAS (0+000 AL 0+093.57), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	CONTRATO	DE CALLE MARGARITAS A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,524,624.66	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
260101	FEFOM/2024/22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE 7A CERRADA DE PROLONGACIÓN DE AV. DEL TRABAJO (0+000 AL 0+103.20), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	CONTRATO	DE AV. DEL TRABAJO A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,563,401.79	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)						
250101	205682	CONSTRUCCIÓN CON ASFALTO DE AV. CENTRAL INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA EL PROGRESO DE GUADALUPE VICTORIA	CONTRATO	ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y AV. LÁZARO CÁRDENAS, COLONIA EL PROGRESO DE GUADALUPE VICTORIA	\$5,462,671.37	SE INTEGRA POR SER OBRA PRIORITARIA

EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FISCAL 2024, CONFORMADO CON LAS OBRAS Y/O ACCIONES, ASÍ COMO LAS
FUENTES DE FINANCIAMIENTO ANTERIORMENTE DESCRITAS, DEBE ACTUALIZARSE,
PROPONIENDO QUEDE ACTUALIZADO COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS

MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 07a (Actualización)			PROGRAMA ANUAL DE OBRA		
FF	No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
				UBICACIÓN	
RECURSO MUNICIPAL (RM)					
110101	RM/2024/01	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE VIALIDADES (MEZCLA ASFÁLTICA, EMULSIÓN, MAQUINARIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 30,000,000.00
110101	RM/2024/02	PROGRAMA DE PAVIMENTACIONES (ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 2,000,000.00
110101	RM/2024/03	PROGRAMA DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES (ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 1,200,000.00
110101	RM/2024/04	PROGRAMA DE BANQUETAS Y GUARNICIONES (ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 500,000.00
					\$ 33,700,000.00

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)

260101	FEFOM/2024/01	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS	CONTRATO	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 5,114,110.50
260101	FEFOM/2024/02	REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DEL CUADRANTE 59, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	CONTRATO	CALLE NUEVO MÉXICO - AVENIDA DE LAS TORRES ESQUINA CALLE DALLAS TEXAS, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	\$ 2,468,019.16
260101	FEFOM/2024/03	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CBTIS NO. 29, COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA	CONTRATO	AV. INSURGENTES S/N. COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA	\$ 5,976,247.15
260101	FEFOM/2024/04	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PATIO CÍVICO Y REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS EN ESCUELA SECUNDARIA DAVID ALFARO SIQUEIROS, COLONIA SANTA ÁGUEDA	CONTRATO	AVENIDA HIDALGO E INDEPENDENCIA S/N. COLONIA SANTA ÁGUEDA	\$ 5,555,183.95

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

260101	FEFOM/2024/05	REHABILITACIÓN DE PATIO PARA ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 822 LIC. CÉSAR CAMACHO QUIROZ, FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	CONTRATO	CIRCUITO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ MZ 2 LT 19 FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	\$ 1,381,466.28
260101	FEFOM/2024/06	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CANCHAS DEPORTIVAS, COLONIA OBRERA JAJALPA	CONTRATO	CALLE 12 ESQUINA CALLE 8, COLONIA OBRERA JAJALPA	\$ 4,773,289.64
260101	FEFOM/2024/07	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA LOMAS DE ATZOLCO	CONTRATO	CALLE LÁZARO CÁRDENAS ESQUINA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA LOMAS DE ATZOLCO	\$ 4,446,874.98
260101	FEFOM/2024/08	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA MEXICALCO	CONTRATO	CALLE GARDENIAS ESQUINA CALLE JAZMÍN, COLONIA MEXICALCO	\$ 8,147,554.78
260101	FEFOM/2024/09	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA TEXALPA	CONTRATO	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA CON CALLE PUERTO ESCONDIDO, COLONIA TEXALPA	\$ 7,108,007.71
260101	FEFOM/2024/10	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE ADOLFO RUÍZ CORTINES (0+000 AL 0+485.19), PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y AV. XALOSTOC, PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC	\$ 13,243,726.98
260101	FEFOM/2024/11	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRANCISCO VILLA (0+000 AL 0+596.58), COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC	CONTRATO	ENTRE AV. LIC. ÁNGEL OTERO Y CALLE PRIMERO DE MAYO, COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC	\$ 9,783,176.90
260101	FEFOM/2024/12	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE MELCHOR OCAMPO (0+000 AL 0+241.99), COLONIA PETROQUÍMICA 1	CONTRATO	ENTRE AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO Y AV. JACARANDAS, COLONIA PETROQUÍMICA 1	\$ 9,215,778.11
260101	FEFOM/2024/13	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE CARABELA (0+000 AL 0+566.28), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,759,113.11
260101	FEFOM/2024/14	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRAGATA (0+000 AL 0+562.74), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN	\$ 3,653,799.18

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

				MIGUEL XALOSTOC	
260101	FEFOM/2024/15	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE GOLETA (0+000 AL 0+558.88), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,652,382.91
260101	FEFOM/2024/16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA SINALOA (0+000 AL 0+081.91), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE CALLE TAMAULIPAS Y CALLE ALEGRÍA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,273,926.76
260101	FEFOM/2024/17	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA ENCINO (0+000 AL 0+093.46), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	CONTRATO	DE AV. FRESNO A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,161,740.35
260101	FEFOM/2024/18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE MORELOS (0+000 AL 0+032.84), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 470,074.19
260101	FEFOM/2024/19	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE LATERAL CARRETERA MÉXICO - TEXCOCO (0+000 AL 0+417.70), FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	CONTRATO	ENTRE CARRETERA MÉXICO - TEXCOCO Y CALLE DE ACCESO AL CETIS 65, FRACCIONAMIENT O LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	\$ 5,841,998.77
260101	FEFOM/2024/20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA CARMEN SERDÁN (0+000 AL 0+099.75), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	DE AV. FELIPE CARRILLO PUERTO A FIN DE CALLE, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,639,880.05
260101	FEFOM/2024/21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA MARGARITAS (0+000 AL 0+093.57), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	CONTRATO	DE CALLE MARGARITAS A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,524,624.66
260101	FEFOM/2024/22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE 7A CERRADA DE PROLONGACIÓN DE AV. DEL TRABAJO (0+000 AL 0+103.20), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	CONTRATO	DE AV. DEL TRABAJO A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,563,401.79
					\$ 101,754,377.91

PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)

250101	83622	REHABILITACIÓN CON CONCRETO DE AV. CHIAPAS INCLUYE GUARNICIONES, BANQUETAS Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, COLONIA AMPLIACIÓN TULPETLAC	CONTRATO	ENTRE AV. DE LAS TORRES Y AUTOPISTA MÉXICO - PACHUCA, COLONIA AMPLIACIÓN TULPETLAC	\$ 37,588,477.10
--------	-------	--	----------	---	------------------

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

250101	107535	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE AV. LOURDES INCLUYE DRENAJE, GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIAS SAN AGUSTÍN 1RA. SECCIÓN Y SAN AGUSTÍN 3RA. SECCIÓN A	CONTRATO	DE AV. CARLOS HANK GONZÁLEZ A AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COLONIAS SAN AGUSTÍN 1RA. SECCIÓN Y SAN AGUSTÍN 3RA. SECCIÓN A	\$ 71,598,108.92
250101	89053	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE CALLE HIERRO INCLUYE MANTENIMIENTO A DRENAJE, GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA BENITO JUÁREZ XALOSTOC	CONTRATO	DE VÍA MORELOS A CALLE FERROCARRIL COLONIA BENITO JUÁREZ XALOSTOC	\$ 42,292,075.18
250101	85311	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE CALLE XICOTÉNCATL INCLUYE GUARNICIONES, BANQUETAS Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, COLONIA EL CARDONAL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE AV. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y JOSÉ RAMON CHOPE ALBARRÁN, COLONIA EL CARDONAL XALOSTOC	\$ 11,026,009.73
250101	107037	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE CALLE EUCARIO LÓPEZ INCLUYE DRENAJE, GUARNICIONES, BANQUETAS Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, COLONIA GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	CONTRATO	ENTRE AV. ALFREDO DEL MAZO Y AV. CARLOS HANK GONZÁLEZ, COLONIA GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	\$ 24,563,447.86
250101	175736	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR JARDINES DE MORELOS CON TUBERÍA HINCADA Y CRUCES, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MORELOS	CONTRATO	ENTRE AV. NICOLÁS BRAVO Y AV. CENTRAL, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MORELOS	\$ 129,070,107.58
250101	84860	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE QUERÉTARO INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. FELIPE CARRILLO PUERTO, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 2,985,989.13
250101	83581	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE AGUSTÍN MELGAR INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. BENITO JUÁREZ Y CALLE DIANA LAURA ROJAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 2,207,798.65
250101	86602	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE 2DA. CDA. DE TOLUCA INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. RECURSOS HIDRÁULICOS Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 2,183,131.78
250101	95414	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. LAS PARCELAS AV. DE LAS TORRES INCLUYE DRENAJE, GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA EJIDOS DE SANTO TOMÁS CHICONAUTLA	CONTRATO	ENTRE AV. DEL POZO Y CALLE MEXIQUENSE, COLONIA EJIDOS DE SANTO TOMÁS CHICONAUTLA	\$ 6,199,643.48
250101	91121	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE OLIVOS INCLUYE GUARNICIONES Y	CONTRATO	ENTRE AV. LUIS DONALDO COLOSIO A FIN DE	\$ 7,522,526.47

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

		BANQUETAS, COLONIA POTRERO DEL REY		CALLE, COLONIA POTRERO DEL REY	
250101	84565	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE DEL REY INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA POTRERO DEL REY	CONTRATO	ENTRE CALLE GLADIOLA A FIN DE CALLE, COLONIA POTRERO DEL REY	\$ 8,027,910.25
250101	205102	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR JARDINES DE MORELOS CON PEAD, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MORELOS	CONTRATO	ENTRE CALLE RIO TIGRIS Y AV. NICOLÁS BRAVO, FRACCIONAMIENT O JARDINES DE MORELOS	\$ 36,551,250.50
250101	205288	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA, COLONIA GRANJAS INDEPENDENCIA	CONTRATO	CAMELLÓN AV. VALLE DE GUADIANA RETORNO CON CALLE TIERRA, COLONIA GRANJAS INDEPENDENCIA	\$ 16,972,000.00
250101	205682	CONSTRUCCIÓN CON ASFALTO DE AV. CENTRAL INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA EL PROGRESO DE GUADALUPE VICTORIA	CONTRATO	ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y AV. LÁZARO CÁRDENAS, COLONIA PROGRESO DE GUADALUPE VICTORIA	\$ 5,462,671.37
					\$ 404,251,148.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TOTAL RECURSO MUNICIPAL (RM) =	\$ 33,700,000.00
TOTAL FEFOM =	\$ 101,754,377.91
TOTAL FISMDF =	\$ 404,251,148.00

TOTAL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO) 2024 =	\$ 539,705,525.91
--	-------------------

AL RESPECTO, UNA VEZ ELABORADO EL ESTUDIO Y ANÁLISIS A LA PROPUESTA DE MÉRITO, Y CONFORME LO EXPUESTO Y FUNDADO, SE ADVIERTI QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS SOLICITA A ÉSTE H. CABILDO AUTORICE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA DEL EJERCICIO FISCAL 2024, CONFORME AL FORMATO PBRM 07º, QUE FORMA PARTE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, APROBADO EN SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, Y DERIVADO DE LOS CAMBIOS PARA LA CARGA DE PROYECTOS DEL FAISMUN 2024 EN LA MIDS (MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL) QUE OPERA LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DE LA FEDERACIÓN; Y, AL OFICIO 20704000000000L/0705/2024 SIGNADO POR EL DAR. REYES RUIZ GONZALEZ, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



POR LO QUE, AL NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122, 123, 124, 125 FRACCIÓN II Y 128 FRACCIONES II Y XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 27 Y 31 FRACCIONES II, XVIII, XXXIX Y XLVI, 48 FRACCIONES II Y XXIV, 49, 86, 93, 95 Y 96 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 58 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 1, 15, 22 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 17 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 38 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 18 FRACCIÓN V, 56 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 24, 33, 35, 38 Y 48 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 12.7 Y 12.15 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 18 Y 19 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA; 70 FRACCIONES I, III Y V, 71 Y 72 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 305, 312, 314, 327-A DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 44 FRACCIÓN II Y III LETRA e., 47 Y 55 DEL BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO 2024; 14 FRACCIONES I, II Y IV LETRA e., 28, 29, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO 2020 VIGENTE; Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA EN VIGOR, **EL C. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO,** PRESENTA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO, LA PROPUESTA DEL SIGUIENTE:

ACUERDO NÚMERO 060/2024

MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2024.

BAJO LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

ARTÍCULO PRIMERO. - SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, CONFORMADO CON LAS OBRAS Y/O ACCIONES, ASÍ COMO SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, CONTENIDOS EN EL FORMATO PbRM 07a; CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, AL TENOR SIGUIENTE:



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS

MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 07a (Actualización)			PROGRAMA ANUAL DE OBRA		
FF	No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
RECURSO MUNICIPAL (RM)					
110101	RM/2024/01	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE VIALIDADES (MEZCLA ASFÁLTICA, EMULSIÓN, MAQUINARIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 30,000,000.00
110101	RM/2024/02	PROGRAMA DE PAVIMENTACIONES (ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 2,000,000.00
110101	RM/2024/03	PROGRAMA DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES (ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 1,200,000.00
110101	RM/2024/04	PROGRAMA DE BANQUETAS Y GUARNICIONES (ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 500,000.00
					\$ 33,700,000.00

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)

260101	FEFOM/2024/01	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS	CONTRATO	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 5,114,110.50
260101	FEFOM/2024/02	REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DEL CUADRANTE 59, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	CONTRATO	CALLE NUEVO MÉXICO - AVENIDA DE LAS TORRES ESQUINA CALLE DALLAS TEXAS, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	\$ 2,468,019.16
260101	FEFOM/2024/03	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CBTIS NO. 29, COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA	CONTRATO	AV. INSURGENTES S/N, COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA	\$ 5,976,247.15
260101	FEFOM/2024/04	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PATIO CÍVICO Y REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS EN ESCUELA SECUNDARIA DAVID ALFARO SIQUEIROS, COLONIA SANTA ÁGUEDA	CONTRATO	AVENIDA HIDALGO E INDEPENDENCIA S/N, COLONIA SANTA ÁGUEDA	\$ 5,555,183.95
260101	FEFOM/2024/05	REHABILITACIÓN DE PATIO PARA ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 822 LIC. CÉSAR CAMACHO QUIROZ, FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	CONTRATO	CIRCUITO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ MZ 2 LT 19 FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	\$ 1,381,466.28

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

260101	FEFOM/2024/06	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CANCHAS DEPORTIVAS, COLONIA OBRERA JAJALPA	CONTRATO	CALLE 12 ESQUINA CALLE 8, COLONIA OBRERA JAJALPA	\$ 4,773,289.64
260101	FEFOM/2024/07	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA LOMAS DE ATZOLCO	CONTRATO	CALLE LÁZARO CÁRDENAS ESQUINA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA LOMAS DE ATZOLCO	\$ 4,446,874.98
260101	FEFOM/2024/08	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA MEXICALCO	CONTRATO	CALLE GARDENIAS ESQUINA CALLE JAZMÍN, COLONIA MEXICALCO	\$ 8,147,554.78
260101	FEFOM/2024/09	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA TEXALPA	CONTRATO	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA CON CALLE PUERTO ESCONDIDO, COLONIA TEXALPA	\$ 7,108,007.71
260101	FEFOM/2024/10	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE ADOLFO RUÍZ CORTINES (0+000 AL 0+485.19), PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y AV. XALOSTOC, PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC	\$ 13,243,726.98
260101	FEFOM/2024/11	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRANCISCO VILLA (0+000 AL 0+596.58), COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC	CONTRATO	ENTRE AV. LIC. ÁNGEL OTERO Y CALLE PRIMERO DE MAYO, COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC	\$ 9,783,176.90
260101	FEFOM/2024/12	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE MELCHOR OCAMPO (0+000 AL 0+241.99), COLONIA PETROQUÍMICA I	CONTRATO	ENTRE AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO Y AV. JACARANDAS, COLONIA PETROQUÍMICA I	\$ 9,215,778.11
260101	FEFOM/2024/13	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE CARABELA (0+000 AL 0+566.28), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,759,113.11
260101	FEFOM/2024/14	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRAGATA (0+000 AL 0+562.74), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,653,799.18
260101	FEFOM/2024/15	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE GOLETA (0+000 AL 0+558.88), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,652,382.91
260101	FEFOM/2024/16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA SINALOA (0+000 AL 0+081.91), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE CALLE TAMAULIPAS Y CALLE ALEGRÍA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,273,926.76
260101	FEFOM/2024/17	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA ENCINO (0+000 AL 0+093.46), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	CONTRATO	DE AV. FRESNO A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,161,740.35
260101	FEFOM/2024/18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE MORELOS (0+000 AL 0+032.84), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 470,074.19

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

260101	FEFOM/2024/19	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE LATERAL CARRETERA MÉXICO - TEXCOCO (0+000 AL 0+417.70), FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	CONTRATO	ENTRE CARRETERA MÉXICO - TEXCOCO Y CALLE DE ACCESO AL CETIS 65, FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	\$ 5,841,998.77
260101	FEFOM/2024/20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA CARMEN SERDÁN (0+000 AL 0+099.75), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	DE AV. FELIPE CARRILLO PUERTO A FIN DE CALLE, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,639,880.05
260101	FEFOM/2024/21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA MARGARITAS (0+000 AL 0+093.57), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	CONTRATO	DE CALLE MARGARITAS A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,524,624.66
260101	FEFOM/2024/22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE 7A CERRADA DE PROLONGACIÓN DE AV. DEL TRABAJO (0+000 AL 0+103.20), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	CONTRATO	DE AV. DEL TRABAJO A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,563,401.79
					\$ 101,754,377.91

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

250101	83622	REHABILITACIÓN CON CONCRETO DE AV. CHIAPAS INCLUYE GUARNICIONES, BANQUETAS Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, COLONIA AMPLIACIÓN TULPETLAC	CONTRATO	ENTRE AV. DE LAS TORRES Y AUTOPISTA MÉXICO - PACHUCA, COLONIA AMPLIACIÓN TULPETLAC	\$ 37,588,477.10
250101	107535	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE AV. LOURDES INCLUYE DRENAJE, GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIAS SAN AGUSTÍN 1RA. SECCIÓN Y SAN AGUSTÍN 3RA. SECCIÓN A	CONTRATO	DE AV. CARLOS HANK GONZÁLEZ A AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COLONIAS SAN AGUSTÍN 1RA. SECCIÓN Y SAN AGUSTÍN 3RA. SECCIÓN A	\$ 71,598,108.92
250101	89053	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE CALLE HIERRO INCLUYE MANTENIMIENTO A DRENAJE, GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA BENITO JUÁREZ XALOSTOC	CONTRATO	DE VÍA MORELOS A CALLE FERROCARRIL COLONIA BENITO JUÁREZ XALOSTOC	\$ 42,292,075.18
250101	85311	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE CALLE XICOTÉNCATL INCLUYE GUARNICIONES, BANQUETAS Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, COLONIA EL CARDONAL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE AV. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y JOSÉ RAMÓN CHOPE ALBARRÁN, COLONIA EL CARDONAL XALOSTOC	\$ 11,026,009.73
250101	107037	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE CALLE EUCARIO LÓPEZ INCLUYE DRENAJE, GUARNICIONES, BANQUETAS Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, COLONIA GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	CONTRATO	ENTRE AV. ALFREDO DEL MAZO Y AV. CARLOS HANK GONZÁLEZ, COLONIA GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	\$ 24,563,447.86
250101	175736	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR JARDINES DE MORELOS CON TUBERÍA HINCADA Y CRUCES, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MORELOS	CONTRATO	ENTRE AV. NICOLÁS BRAVO Y AV. CENTRAL, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MORELOS	\$ 129,070,107.58

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

250101	84860	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE QUERÉTARO INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. FELIPE CARRILLO PUERTO, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 2,985,989.13
250101	83581	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE AGUSTÍN MELGAR INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. BENITO JUÁREZ Y CALLE DIANA LAURA ROJAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 2,207,798.65
250101	86602	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE 2DA. CDA. DE TOLUCA INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. RECURSOS HIDRÁULICOS Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 2,183,131.78
250101	95414	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. LAS PARCELAS AV. DE LAS TORRES INCLUYE DRENAJE, GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA EJIDOS DE SANTO TOMÁS CHICONAUTLA	CONTRATO	ENTRE AV. DEL POZO Y CALLE MEXIQUENSE, COLONIA EJIDOS DE SANTO TOMÁS CHICONAUTLA	\$ 6,199,643.48
250101	91121	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE OLIVOS INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA POTRERO DEL REY	CONTRATO	ENTRE AV. LUIS DONALDO COLOSIO A FIN DE CALLE, COLONIA POTRERO DEL REY	\$ 7,522,526.47
250101	84565	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE DEL REY INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA POTRERO DEL REY	CONTRATO	ENTRE CALLE GLADIOLA A FIN DE CALLE, COLONIA POTRERO DEL REY	\$ 8,027,910.25
250101	205102	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR JARDINES DE MORELOS CON PEAD, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MORELOS	CONTRATO	ENTRE CALLE RIO TIGRIS Y AV. NICOLÁS BRAVO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MORELOS	\$ 36,551,250.50
250101	205288	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA, COLONIA GRANJAS INDEPENDENCIA	CONTRATO	CAMELLÓN AV. VALLE DE GUADIANA RETORNO CON CALLE TIERRA, COLONIA GRANJAS INDEPENDENCIA	\$ 16,972,000.00
250101	205682	CONSTRUCCIÓN CON ASFALTO DE AV. CENTRAL INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA EL PROGRESO DE GUADALUPE VICTORIA	CONTRATO	ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y AV. LÁZARO CÁRDENAS, COLONIA EL PROGRESO DE GUADALUPE VICTORIA	\$ 5,462,671.37
					\$ 404,251,148.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TOTAL RECURSO MUNICIPAL (RM) =	\$ 33,700,000.00
TOTAL FEFOM =	\$ 101,754,377.91
TOTAL FISMDF =	\$ 404,251,148.00

TOTAL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO) 2024 =	\$ 539,705,525.91
--	-------------------

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

ARTÍCULO SEGUNDO. - SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, CONFORMADO CON LAS OBRAS Y/O ACCIONES, ASÍ COMO SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO CONTENIDOS EN EL FORMATO Osfer PbRm 07a, CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CONFORME A LO SIGUIENTE:

CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
CLIENTE REGISTRO										FECHA DE EMISIÓN:									



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

pbRM 07a

PROGRAMA ANUAL DE OBRA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

[illegible]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024



Municipio con valores... ¡Se lo Vanba! 2022 - 2024 de

Pharm

PhRM 07a

PROGRAMA ANUAL DE OBRA

**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**

[illegible]

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500

Municipio con valores... ¡Se leVanta! ➡ 2022 - 2024 ⬅





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024



Municipio con valores... ISO 14001 2022 - 2024

pbRM 07a

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

[illegible]

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500

Municipio con valores... ¡Se levanta! ➤ 2022 - 2024 ➤





H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM 07a

PROGRAMA ANUAL DE OBRA

ENTE PÚBLICO: ECATEPEC										MES												INCL. 54															
CLAVE PROGRAMÁTICA										UBICACIÓN														PRESUPUESTO		EJE											
FIN	FEU	SE	PA	SP	PT	"	CONTEX	NOMBRE DE LA OBRA	TOTAL	UBICACIÓN	CONSTRUCCIÓN	REPARACIÓN	RECONSTRUCCIÓN	RENOVACIÓN	RECONSTRUCCIÓN	TOTAL	ADIC. ADOPCIÓN	EJE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
								CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALTE CERRAMA CAMARILLO (P-000 AL 0-000) 253.50	99	1639,430.05																											
02	01	01	01	01	01	1	0100	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALTE CERRAMA CAMARILLO (P-000 AL 0-000) 253.50	99	1639,430.05																											
02	01	01	01	01	01	1	0100	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALTE CERRAMA CAMARILLO (P-000 AL 0-000) 253.50	110	1,564,644.66																											
02	01	01	01	01	01	1	0100	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALTE CERRAMA CAMARILLO (P-000 AL 0-000) 253.50	72	1,564,644.66																											
TOTAL FONDO = \$ 10,174,577.91																																					
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALTE CERRAMA CAMARILLO (P-000 AL 0-000) 253.50																																					
02	01	01	01	01	01	1	0100	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALTE CERRAMA CAMARILLO (P-000 AL 0-000) 253.50	99	1639,430.05																											
02	01	01	01	01	01	1	0100	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALTE CERRAMA CAMARILLO (P-000 AL 0-000) 253.50	110	1,564,644.66																											
02	01	01	01	01	01	1	0100	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALTE CERRAMA CAMARILLO (P-000 AL 0-000) 253.50	72	1,564,644.66																											
TOTAL FONDO = \$ 10,174,577.91																																					
02	01	01	01	01	01	1	0100	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALTE CERRAMA CAMARILLO (P-000 AL 0-000) 253.50	99	1639,430.05																											
02	01	01	01	01	01	1	0100	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALTE CERRAMA CAMARILLO (P-000 AL 0-000) 253.50	110	1,564,644.66																											
02	01	01	01	01	01	1	0100	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALTE CERRAMA CAMARILLO (P-000 AL 0-000) 253.50	72	1,564,644.66																											
TOTAL FONDO = \$ 10,174,577.91																																					



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024



Municipio con valores... ISO 10545-1 2022 - 2024

PhRM 07a

PROGRAMA ANUAL DE OBRA

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

[illegible]

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024



Municipio con valeres... ISn (gVnbal) 2022 - 2024

pbRM 07a

PROGRAMA ANUAL DE OBRA

**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CLAVE PROGRAMATICA					US IN CONVEN		NO. 54																	
CI	FI	SP	PR	PR	NOVENE DE LA OBRA	FORMA FINANCIADA	RECURSOS	MANEJO DE RECURSOS	RECURSOS FINANCIADOS	RECURSOS ASIGNADOS	EJE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
01	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	450	2,181,111.28								1,001,565.15	415,615.15	415,615.15	215,315.17			
02	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	500	6,139,613.48								3,059,821.74	1,239,912.70	1,239,912.70	619,954.34			
03	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	1000	7,351,516.47								3,701,104.14	1,504,503.14	1,504,503.14	752,251.57			
04	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	1000	9,027,340.15								4,011,935.15	1,605,151.05	1,605,151.05	802,575.02			
05	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	1000	1,665,151.05									1,665,151.05					
06	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	1000	1,665,151.05									1,665,151.05					
07	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	1000	1,665,151.05									1,665,151.05					
08	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	1000	1,665,151.05									1,665,151.05					
09	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	1000	1,665,151.05									1,665,151.05					
10	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	1000	1,665,151.05									1,665,151.05					
11	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	1000	1,665,151.05									1,665,151.05					
12	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	1000	1,665,151.05									1,665,151.05					
13	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	1000	1,665,151.05									1,665,151.05					
14	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	1000	1,665,151.05									1,665,151.05					
15	02	01	01	01	1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	CONCRETO	TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE 100M DE ANCHURA Y 10M DE PROFUNDIDAD PARQUEAR, CORDON Y DORMIDO CONCRETO	1000	1,665,151.05									1,665,151.05					

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500

Municipio con valores... ¡Se le Vanta! ➡ 2022 - 2024 ➡



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024



Municipio con valores... ¡Se lo Vanbat! 2022 - 2024

PBRM

PROGRAMA ANUAL DE OBRA

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

ENTE PÚBLICO, EQUIPEO										NO 54																																																																																								
CLAVE PROGRAMÁTICA		NÚM. INSCRI.		NOMBRE DE LA OBRA		TIPO DE OBRA		UBICACIÓN		FECHA DE INICIO		FECHA DE TÉRMINO		PRELIMINARIO		FIN		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC																																																												
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38																																																														

U. LUIS FERRAÍDO VILCHES CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MARIA ELENA GERMAN RIVERO
SINDICO MUNICIPAL

C. SALLATHA YENSES NIROJOSA
TITULAR DE LA UPEPE

L.C.P. CELIA DÍAZ OLEA
TESORERA MUNICIPAL

FECHA DE ELABORACION

04	MES	ASO
31	07	2024

DIRECCIÓN DE DESARROLLO
UNEP/PROYECTO DE RIFORMA DE LA TRAYECTORIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS**

COLLOQUIA
ELUCAS

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



ARTÍCULO TERCERO. -SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, REALICEN LOS ACTOS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 33 INCISO A), FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE A LA MATERIA Y; RINDAN LOS INFORMES RESPECTIVOS ANTE LAS AUTORIDADES QUE CORRESPONDA. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ARTÍCULO CUARTO. - SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA TÉCNICA DE GABINETE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, REALICEN TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES, EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS INVOLUCRADAS, CONFORME LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

ARTÍCULO QUINTO. - LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, AUTORIZA LOS FORMATOS DE LOS DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN, A TRAVÉS DE TRASPASOS EXTERNOS, CONFORME A LA AUTORIZACIÓN DADA EN EL PRESENTE ACUERDO, CON APEGO AL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, TAL Y COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 310 Y 317 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ARTÍCULO SEXTO. - SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL LLEVAR A CABO LOS ACTOS, TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 4 FRACCIONES XIV, XV DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES Y APLICABLES.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PROVEERÁ LO NECESARIO PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN ÍNTEGRA DEL PRESENTE ACUERDO A TRAVÉS DEL ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN "GACETA MUNICIPAL" Y DE LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, TAL Y COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 30 Y 91 FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARTÍCULO OCTAVO. - EL EJECUTIVO MUNICIPAL, INSTRUMENTARÁ A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR, PARA LA EJECUCIÓN EN TIEMPO Y FORMA DEL PRESENTE ACUERDO.



TRANSITORIOS

PRIMERO. - PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, LA VALIDEZ LEGAL DEL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO. - SE DEROGAN TODAS AQUELLAS DISPOSICIONES DE IGUAL O MENOR RANGO QUE SE OPONGAN AL PRESENTE ACUERDO.

DADO EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, EN SESIÓN A DISTANCIA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2024.

CONCLUYE LA EXPOSICIÓN

ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DEJA EL PUNTO QUE NOS OCUPA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SOLICITANDO QUE SU PARTICIPACIÓN SEA EN TORNOS A LA PRESENTE ACTA, DE FORMA RAZONADA Y CON RESPETO, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 24 PÁRRAFO TERCERO Y 26 PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE; REGISTRANDO LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES DE LOS EDILES PRESENTES A LA DISTANCIA:

EL C. FERNANDO EDUARDO MARTINEZ VARGAS, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; MENCIONA: "EN ESTA PROPUESTA QUE HACEN DEL POA 2024, CERCA DE 540 MILLONES EN SU TOTALIDAD, QUITAN UNA SERIE DE OBRAS QUE SE HABÍAN PROPUESTO EN EL PRESUPUESTO Y HOY MODIFICAN ESTE LISTADO, PARA ECATEPEC ADOLECE DEMASIADO EL TEMA DEL AGUA, ES EL NÚMERO UNO POR ENCIMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EL DÍA DE HOY, EN ESTAS OBRAS QUE QUITAN, QUITAN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA POTABILIZADORA EN LA COLONIA CTM 14, QUE EN SU INICIO ESTABA PRESUPUESTADA CON 15 MILLONES Y MEDIO, AL IGUAL QUE OTRA OBRA DE LA MISMA NATURALEZA EN OTRA COLONIA QUE ESA ASÍ LA DEJAN, PERO AHORA AUMENTA CASI 17 MILLONES, ES DECIR, EL INICIO DE ESTÁ ADMINISTRACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE ESTE AÑO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 YA NOS AUMENTÓ 1 MILLÓN Y MEDIO, PERO LO MÁS GRAVE DE TODO ESTO, ES QUE DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, QUE EL MONTO ES DE 404 MILLONES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE LLEVA EL 38% DE ESTE TOTAL DE RECURSOS A JARDINES DE MORELOS, NADA MÁS LA CANTIDAD DE 155 MILLONES, EL 38% DEL RECURSO MÁS GRANDE QUE EXISTE PARA LA OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, QUIEN SE LLEVÓ EL PREMIO O QUE TANTO PRESUMEN QUE NO TIENE NADA QUE VER CON ESTE TEMA, ES EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, HUBIESE HECHO UN PLANTEAMIENTO PARA METER ESE TIPO DE OBRAS, QUE PARA ELLOS AHORA SI SON PRIORITARIAS, ASÍ LAS PRETENDEN ARGUMENTAR Y PASAR CON ESA SIMPLE CONNOTACIÓN DE SER OBRAS PRIORITARIAS, DENTRO DE ESTOS DOS



AÑOS Y MEDIO NO FUERON PRIORITARIAS Y MUCHO MENOS 3 AÑOS ATRÁS QUE TUVIMOS AL MISMO PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CONCLUSIÓN, NO ESTOY DE ACUERDO QUE SE quite nada que tenga que ver con el mejoramiento para que la gente tenga infraestructura de agua en este municipio, elimina el tema de la planta potabilizadora en la CTM 14, hoy pretenden meter otras obras y el presidente municipal se quiere llevar cerca del 38%, 155 millones para tener una mejor vialidad donde se encuentra en mayor hueso de sus bases de taxis, no estoy de acuerdo.

LA C. CLAUDIA CARMEN FRAGOSO LÓPEZ, SEXTA REGIDORA, COMENTA:

"OBSERVO LO MISMO EN CUANTO A LA SITUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN EN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA DE QUÉ NUESTROS TEMAS CENTRALES DE LA ADMINISTRACIÓN, TANTO ANTERIOR COMO ACTUAL HA SIDO EL TEMA DEL AGUA Y EL HECHO DE QUÉ SE ANULEN UNAS POR OTRAS, DEFINITIVAMENTE EN MATERIA DE AGUA ES ALGO QUE SABEMOS, SOBRE TODO AHORITA QUE YA ESTÁN LAS INUNDACIONES, SE HAN VUELTO UN PROBLEMA, SE REQUIERE INVERTIR AÚN MÁS EN ELLO, SI ES IMPORTANTE QUE ESTOS RECURSOS QUE SON DESIGNADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO HACIA LOS MUNICIPIOS, OBSERVAMOS QUE DEFINITIVAMENTE NOS ESTÁ DANDO, SE QUITAN Y SE CANCELAN PARA OTRAS OBRAS PRIORITARIAS COMO SE HA DICHO, NO VEO PRIORIDAD QUE NO SEA EL TEMA DEL AGUA AL IGUAL QUE OTROS TEMAS, PERO ESTE HA SIDO UNO DE LOS TEMAS QUE AHORITA YA ESTÁ TOMANDO EL CURSO DE SER EL NÚMERO UNO, TAMBIÉN ESTOY EN DESACUERDO CON LA ASIGNACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO."

LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN RESPUESTA A LOS EDILES QUE ANTECEDEN, MENCIONA QUE ES LA ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL REGULADO EN EL NUMERAL 16, FRACCIÓN CUARTA, DE LOS LINEAMIENTOS LOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN.

LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, SEGUNDA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA SESIÓN, RESPONDE AL DÉCIMO REGIDOR, FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS: EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SE COMPROMETIÓ EN REALIZAR LA PLANTA POTABILIZADORA EN CTM 14; SIN EMBARGO, EL GOBIERNO MUNICIPAL TENEMOS LA PLANTA POTABILIZADORA DE GRANJAS INDEPENDENCIA, CONOCIDA COMO EL POZO DE GUADIANA, Y MÁS PENA AJENA ES QUE MORENA LO TENGA EN SUS FILAS.

A CONTINUACIÓN, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE QUIÉN PRESIDE LA SESIÓN, **SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2024, CONTENIDA EN EL ACUERDO NÚMERO 060/2024, OBTENIENDO LA SIGUIENTE VOTACIÓN: 11 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. CLAUDIA CARMEN FRAGOSO LÓPEZ, SEXTA REGIDORA Y, FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; Y, 1**



ABSTENCIÓN DE LA C. ZORAIDA ALCARAZ YAÑEZ, CUARTA REGIDORA; POR LO TANTO, EL ACUERDO NÚMERO 060/2024, RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2024, ES APROBADO POR MAYORÍA, CON 11 VOTOS A FAVOR, DE LOS EDILES PRESENTES A LA DISTANCIA. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. AL TENOR SIGUIENTE:

POR LO QUE, AL NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122, 123, 124, 125 FRACCIÓN II Y 128 FRACCIONES II Y XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 27 Y 31 FRACCIONES II, XVIII, XXXIX Y XLVI, 48 FRACCIONES II Y XXIV, 49, 86, 93, 95 Y 96 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 58 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 1, 15, 22 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 17 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 38 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 18 FRACCIÓN V, 56 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 24, 33, 35, 38 Y 48 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 12.7 Y 12.15 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 18 Y 19 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA; 70 FRACCIONES I, III Y V, 71 Y 72 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 305, 312, 314, 327-A DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 44 FRACCIÓN II Y III LETRA e., 47 Y 55 DEL BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, 2024; 14 FRACCIONES I, II Y IV LETRA e., 28, 29, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO 2020, VIGENTE; Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA EN VIGOR, **EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, EMITE EL SIGUIENTE:**

ACUERDO NÚMERO 060/2024

MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2024.

BAJO LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

ARTÍCULO PRIMERO. - SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, CONFORMADO CON LAS OBRAS Y/O ACCIONES, ASÍ COMO SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO,



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

CONTENIDOS EN EL FORMATO PbRM 07a; CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, AL TENOR SIGUIENTE:

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS

MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 07a (Actualización)			PROGRAMA ANUAL DE OBRA		
FF	No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
RECURSO MUNICIPAL (RM)					
110101	RM/2024/01	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE VIALIDADES (MEZCLA ASFÁLTICA, EMULSIÓN, MAQUINARIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 30,000,000.00
110101	RM/2024/02	PROGRAMA DE PAVIMENTACIONES (ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 2,000,000.00
110101	RM/2024/03	PROGRAMA DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES (ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 1,200,000.00
110101	RM/2024/04	PROGRAMA DE BANQUETAS Y GUARNICIONES (ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	ADMINISTRACIÓN	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 500,000.00
					\$ 33,700,000.00
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)					
260101	FEFOM/2024/01	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS	CONTRATO	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$ 5,114,110.50
260101	FEFOM/2024/02	REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DEL CUADRANTE 59, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	CONTRATO	CALLE NUEVO MÉXICO - AVENIDA DE LAS TORRES ESQUINA CALLE DALLAS TEXAS, COLONIA LAS VEGAS XALOSTOC	\$ 2,468,019.16
260101	FEFOM/2024/03	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CBTIS NO. 29, COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA	CONTRATO	AV. INSURGENTES S/N, COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA	\$ 5,976,247.15
260101	FEFOM/2024/04	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PATIO CÍVICO Y REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS EN ESCUELA SECUNDARIA DAVID	CONTRATO	AVENIDA HIDALGO E INDEPENDENCIA S/N, COLONIA SANTA ÁGUEDA	\$ 5,555,183.95

67

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

		ALFARO SIQUEIROS, COLONIA SANTA ÁGÜEDA			
260101	FEFOM/2024/05	REHABILITACIÓN DE PATIO PARA ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 822 LIC. CÉSAR CAMACHO QUIROZ, FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	CONTRATO	CIRCUITO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ MZ 2 LT 19 FRACCIONAMIE NTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	\$ 1,381,466.28
260101	FEFOM/2024/06	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CANCHAS DEPORTIVAS, COLONIA OBRERA JAJALPA	CONTRATO	CALLE 12 ESQUINA CALLE 8, COLONIA OBRERA JAJALPA	\$ 4,773,289.64
260101	FEFOM/2024/07	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA LOMAS DE ATZOLCO	CONTRATO	CALLE LÁZARO CÁRDENAS ESQUINA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA LOMAS DE ATZOLCO	\$ 4,446,874.98
260101	FEFOM/2024/08	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA MEXICALCO	CONTRATO	CALLE GARDENIAS ESQUINA CALLE JAZMÍN, COLONIA MEXICALCO	\$ 8,147,554.78
260101	FEFOM/2024/09	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, COLONIA TEXALPA	CONTRATO	AV. PLAN DE AYALA ESQUINA CON CALLE PUERTO ESCONDIDO, COLONIA TEXALPA	\$ 7,108,007.71
260101	FEFOM/2024/10	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE ADOLFO RUÍZ CORTINES (0+000 AL 0+485.19), PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y AV. XALOSTOC, PUEBLO SAN PEDRO XALOSTOC	\$ 13,243,726.98
260101	FEFOM/2024/11	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRANCISCO VILLA (0+000 AL 0+596.58), COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC	CONTRATO	ENTRE AV. LIC. ÁNGEL OTERO Y CALLE PRIMERO DE MAYO, COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA TULPETLAC	\$ 9,783,176.90
260101	FEFOM/2024/12	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE MELCHOR OCAMPO (0+000 AL 0+241.99), COLONIA PETROQUÍMICA 1	CONTRATO	ENTRE AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO Y AV. JACARANDAS, COLONIA PETROQUÍMICA 1	\$ 9,215,778.11
260101	FEFOM/2024/13	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE CARABELA (0+000 AL 0+566.28), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS,	\$ 3,759,113.11

68

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

				COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	
260101	FEFOM/2024/14	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE FRAGATA (0+000 AL 0+562.74), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,653,799.18
260101	FEFOM/2024/15	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE GOLETA (0+000 AL 0+558.88), COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE VÍA MORELOS Y CALLE EDUARDO GARCÍA CUEVAS, COLONIA SAN MIGUEL XALOSTOC	\$ 3,652,382.91
260101	FEFOM/2024/16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA SINALOA (0+000 AL 0+081.91), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE CALLE TAMAULIPAS Y CALLE ALEGRÍA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,273,926.76
260101	FEFOM/2024/17	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA ENCINO (0+000 AL 0+093.46), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	CONTRATO	DE AV. FRESNO A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,161,740.35
260101	FEFOM/2024/18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE MORELOS (0+000 AL 0+032.84), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 470,074.19
260101	FEFOM/2024/19	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE CALLE LATERAL CARRETERA MÉXICO - TEXCOCO (0+000 AL 0+417.70), FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	CONTRATO	ENTRE CARRETERA MÉXICO - TEXCOCO Y CALLE DE ACCESO AL CETIS 65, FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES ECATEPEC, SECCIÓN III	\$ 5,841,998.77
260101	FEFOM/2024/20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA CARMEN SERDÁN (0+000 AL 0+099.75), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	DE AV. FELIPE CARRILLO PUERTO A FIN DE CALLE, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,639,880.05
260101	FEFOM/2024/21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA MARGARITAS (0+000 AL 0+093.57), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	CONTRATO	DE CALLE MARGARITAS A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,524,624.66

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

260101	FEFOM/2024/22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE 7A CERRADA DE PROLONGACIÓN DE AV. DEL TRABAJO (0+000 AL 0+103.20), COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	CONTRATO	DE AV. DEL TRABAJO A FIN DE CALLE, COLONIA EJIDOS DE SAN CRISTÓBAL	\$ 1,563,401.79
					\$ 101,754,377.91

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

250101	83622	REHABILITACIÓN CON CONCRETO DE AV. CHIAPAS INCLUYE GUARNICIONES, BANQUETAS Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, COLONIA AMPLIACIÓN TULPETLAC	CONTRATO	ENTRE AV. DE LAS TORRES Y AUTOPISTA MÉXICO - PACHUCA, COLONIA AMPLIACIÓN TULPETLAC	\$ 37,588,477.10
250101	107535	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE AV. LOURDES INCLUYE DRENAJE, GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIAS SAN AGUSTÍN 1RA. SECCIÓN Y SAN AGUSTÍN 3RA. SECCIÓN A	CONTRATO	DE AV. CARLOS HANK GONZÁLEZ A AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COLONIAS SAN AGUSTÍN 1RA. SECCIÓN Y SAN AGUSTÍN 3RA. SECCIÓN A	\$ 71,598,108.92
250101	89053	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE CALLE HIERRO INCLUYE MANTENIMIENTO A DRENAJE, GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA BENITO JUÁREZ XALOSTOC	CONTRATO	DE VÍA MORELOS A CALLE FERROCARRIL COLONIA BENITO JUÁREZ XALOSTOC	\$ 42,292,075.18
250101	85311	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE CALLE XICOTÉNCATL INCLUYE GUARNICIONES, BANQUETAS Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, COLONIA EL CARDONAL XALOSTOC	CONTRATO	ENTRE AV. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y JOSÉ RAMON CHOPE ALBARRÁN, COLONIA EL CARDONAL XALOSTOC	\$ 11,026,009.73
250101	107037	REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE CALLE EUCARIO LÓPEZ INCLUYE DRENAJE, GUARNICIONES, BANQUETAS Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, COLONIA GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	CONTRATO	ENTRE AV. ALFREDO DEL MAZO Y AV. CARLOS HANK GONZÁLEZ, COLONIA GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	\$ 24,563,447.86
250101	175736	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR JARDINES DE MORELOS CON TUBERÍA HINCADA Y CRUCES, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MORELOS	CONTRATO	ENTRE AV. NICOLÁS BRAVO Y AV. CENTRAL, FRACCIONAMIE NTO JARDINES DE MORELOS	\$ 129,070,107.58
250101	84860	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE QUERÉTARO INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. FELIPE CARRILLO PUERTO, COLONIA LUIS	\$ 2,985,989.13

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio con valores... ¡Se le Vanta! 2022 - 2024

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024

				DONALDO COLOSIO	
250101	83581	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE AGUSTÍN MELGAR INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. BENITO JUÁREZ Y CALLE DIANA LAURA ROJAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 2,207,798.65
250101	86602	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE 2DA. CDA. DE TOLUCA INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	CONTRATO	ENTRE AV. RECURSOS HIDRÁULICOS Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 2,183,131.78
250101	95414	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. LAS PARCELAS AV. DE LAS TORRES INCLUYE DRENAJE, GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA EJIDOS DE SANTO TOMÁS CHICONAUTLA	CONTRATO	ENTRE AV. DEL POZO Y CALLE MEXIQUENSE, COLONIA EJIDOS DE SANTO TOMÁS CHICONAUTLA	\$ 6,199,643.48
250101	91121	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE OLIVOS INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA POTRERO DEL REY	CONTRATO	ENTRE AV. LUIS DONALDO COLOSIO A FIN DE CALLE, COLONIA POTRERO DEL REY	\$ 7,522,526.47
250101	84565	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO DE CALLE DEL REY INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA POTRERO DEL REY	CONTRATO	ENTRE CALLE GLADIOLA A FIN DE CALLE, COLONIA POTRERO DEL REY	\$ 8,027,910.25
250101	205102	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR JARDINES DE MORELOS CON PEAD, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MORELOS	CONTRATO	ENTRE CALLE RIO TIGRIS Y AV. NICOLÁS BRAVO, FRACCIONAMIE NTO JARDINES DE MORELOS	\$ 36,551,250.50
250101	205288	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA, COLONIA GRANJAS INDEPENDENCIA	CONTRATO	CAMELLÓN AV. VALLE DE GUADIANA RETORNO CON CALLE TIERRA, COLONIA GRANJAS INDEPENDENCIA	\$ 16,972,000.00
250101	205682	CONSTRUCCIÓN CON ASFALTO DE AV. CENTRAL INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA EL PROGRESO DE GUADALUPE VICTORIA	CONTRATO	ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y AV. LÁZARO CÁRDENAS, COLONIA EL PROGRESO DE GUADALUPE VICTORIA	\$ 5,462,671.37
					\$ 404,251,148.00

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024



Municipio con valores... ¡Se lo van a... 2022 - 2024 de

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PROGRAMA ANUAL DE OBRA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

[illegible]

PhRM 07a

PROGRAMA ANUAL DE OBRA

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

[illegible]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024



Municipio con valores... | So le Vanba | 2022 - 2024

pbRM 07a

PROGRAMA ANUAL DE OBRA

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

[illegible]

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500

Municipio con valores... ¡Se le Vanta! ➡ 2022 - 2024 ⬅

PbRM

PROGRAMA ANUAL DE OBRA

**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

[illegible]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México."

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024



Municipio con valores... [Se le Vanca] 2022 - 2024

PbRM 07a

PROGRAMA ANUAL DE OBRA

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

[illegible]



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024



Municipio con valores... [Se le Vende] 2022 - 2024

PhRM 07a

PROGRAMA ANUAL DE OBRA

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

[illegible]



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 19 DE JULIO DE 2024



Municipio con valores... ¡Se lo Vanbal! 2022 - 2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 07a

PROGRAMA ANUAL DE OBRA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

[illegible]

C. LUIS FERNANDO VILCHES CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LARLA ELENA GERUSI RIVERO
SINCEO D'INCHIPIA

C. SALLANTHA VENES HINOJOSA
TINAKR DE LA UPEPE

LC.P. CELIA DIAZ OREA
TESQUERA MUNICIPAL

FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

DIRECCIÓN DE SANITARIO
URBANO Oficina Regional de Planeación y
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

FOR DESSERT

THE
FEDERAL
BUREAU OF
INVESTIGATION

6

ore

519

2

2

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



ARTÍCULO TERCERO. -SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, REALICEN LOS ACTOS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 33 INCISO A), FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE A LA MATERIA Y; RINDAN LOS INFORMES RESPECTIVOS ANTE LAS AUTORIDADES QUE CORRESPONDA. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ARTÍCULO CUARTO. - SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA TÉCNICA DE GABINETE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, REALICEN TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES, EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS INVOLUCRADAS, CONFORME LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

ARTÍCULO QUINTO. - LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, AUTORIZA LOS FORMATOS DE LOS DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN, A TRAVÉS DE TRASPASOS EXTERNOS, CONFORME A LA AUTORIZACIÓN DADA EN EL PRESENTE ACUERDO, CON APEGO AL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, TAL Y COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 310 Y 317 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ARTÍCULO SEXTO. - SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL LLEVAR A CABO LOS ACTOS, TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 4 FRACCIONES XIV, XV DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES Y APLICABLES.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROVEERÁ LO NECESARIO PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN ÍNTEGRA DEL PRESENTE ACUERDO A TRAVÉS DEL ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN "GACETA MUNICIPAL" Y DE LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, TAL Y COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 30 Y 91 FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARTÍCULO OCTAVO. - EL EJECUTIVO MUNICIPAL, INSTRUMENTARÁ A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR, PARA LA EJECUCIÓN EN TIEMPO Y FORMA DEL PRESENTE ACUERDO.



TRANSITORIOS

PRIMERO. - PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, LA VALIDEZ LEGAL DEL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO. - SE DEROGAN TODAS AQUELLAS DISPOSICIONES DE IGUAL O MENOR RANGO QUE SE OPONGAN AL PRESENTE ACUERDO.

DADO EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, EN SESIÓN A DISTANCIA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2024.

SEXTO. - LEÍDO Y EXPUESTO QUE FUE EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DE DÍA, RELATIVO A LA **CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN**; POR LO QUE, LA **C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, SEGUNDA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA SESIÓN**, MENCIONA QUE SE HAN AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO TANTO, **DECLARA** QUE, A LAS **CINCO HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, DEL DÍA DIECINUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE CLAUSURA LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, CELEBRADA A LA DISTANCIA. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. -----

LEÍDO Y ANALIZADO QUE FUE EL CONTENIDO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES DE LA PRESENTE ACTA, LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS EDILES PRESENTES A LA DISTANCIA. -----

C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ
SEGUNDA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA SESIÓN

C. SHARON VIRIDIANA VALENCIA FLORES
PRIMERA SÍNDICO

C. MARÍA ELENA GERMAN RIVERO
SEGUNDA SÍNDICO



LIC. ERNESTO SANTILLÁN RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR



C. MARIO ALBERTO CERVANTES MONTERO
TERCER REGIDOR



C. ZORAIDA ALCARAZ YÁÑEZ
CUARTA REGIDORA



C. ERICK IVÁN MEJÍA FRANCO
QUINTO REGIDOR



C. CLAUDIA CARMEN FRAGOSO LÓPEZ
SEXTA REGIDORA



C. EDGAR ANTONIO ESTRADA BALDERAS
SEPTIMO REGIDOR



C. UZIEL TORRES HUITRON
OCTAVO REGIDOR



**C. SANDRA LILIANA MARCELINO
MARTÍNEZ**
NOVENA REGIDORA





C. BIANCA CANDY RAMOS PONCE
DÉCIMA REGIDORA

C. OSCAR FLORENTINO VENANCIO
CASTILLO
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ
VARGAS
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

